

# Balance Social Cooperativo

Ejercicio 104.  
Del 1 de marzo de 2014  
al 28 de febrero de 2015.

Juntos  
podemos  
construir un  
mundo mejor





Balance Social Cooperativo auditado por Cooperativas de las Américas  
Región de la Alianza Cooperativa Internacional.

**Evaluadores de BSCoop de Cooperativas de las Américas:**

Lic. Liliana González

Lic. Juan Carlos San Bartolomé

**Director Ejecutivo:** Manuel Mariño - San José de Costa Rica.

El presente Balance Social Cooperativo sigue los lineamientos generales establecidos por Cooperativas de las Américas - Región de la Alianza Cooperativa Internacional, realizándose una adaptación integral a la realidad y características de las cooperativas de consumo.

# Índice

<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>Carta de presentación y mensaje del Consejo de Administración</b>	<b>4</b>
Organigrama	7
Misión	8
Compromiso Público	8
<b>Primer Principio "Adhesión Voluntaria y Abierta"</b>	<b>11</b>
Apertura Cooperativa	12
Actividad económica con Asociados y No Asociados	12
No discriminación	13
<b>Segundo Principio "Gestión democrática por parte de los Asociados"</b>	<b>15</b>
Participación en Asambleas	16
Accesibilidad a Cargos Sociales	17
<b>Tercer Principio "Participación Económica de las Asociados"</b>	<b>21</b>
Capital como propiedad común	22
Asignación de excedentes repartibles y compensación limitada al capital	22
Precio Justo	23
Valor Agregado Cooperativo	23
<b>Cuarto Principio "Autonomía e Independencia"</b>	<b>27</b>
Independencia económica-financiera	28
Independencia en sistemas informáticos	28
Prevención del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas	29
<b>Quinto Principio "Educación, Formación e Información"</b>	<b>31</b>
Actividades e inversión en educación y capacitación para el desarrollo del personal	32
Actividades de Capacitación en Formación Cooperativa	34
Actividades e inversión en educación y capacitación en Seguridad e Higiene Laboral	35
Comunicación institucional y comercial	36
<b>Sexto Principio "Cooperación entre Cooperativas"</b>	<b>39</b>
Integración a efectos representativos	40
Desarrollo de proyectos a través de otras cooperativas y/o entidades	42
Transacciones económicas con otras cooperativas y mutuales	42
Convenios y acuerdos celebrados con otras cooperativas y mutuales	42
Convenios y acuerdos celebrados con otras instituciones	43
<b>Séptimo principio "Interés por la comunidad"</b>	<b>45</b>
Alimentación y Salud	46
Medio Ambiente	48
Educación y Cultura	50
Participación Comunitaria	52
<b>Apartado Análisis del Personal</b>	<b>55</b>
<b>Dictamen de la Auditoría</b>	<b>60</b>



# Introducción

## Carta de presentación y mensaje del Consejo de Administración

Estimados asociados:

Este prólogo a un nuevo Balance Social Cooperativo de la Cooperativa Obrera quiere poner de relieve que estamos a un lustro del Centenario de la entidad, que un entusiasta y visionario grupo de vecinos cooperativistas concibió como una empresa de los propios consumidores y llamada a convertirse en una auténtica defensora de sus derechos.

En la actualidad es notorio que la sociedad espera que las diferentes organizaciones económicas actúen con responsabilidad social y trabajen a favor de la sustentabilidad, cuestiones que han acompañado a la Cooperativa Obrera desde su mismo nacimiento, ya que por los principios y valores doctrinarios que la sustentan, son de práctica permanente en una empresa que es social por naturaleza.

Como en años anteriores, el presente Balance Social Cooperativo sigue los lineamientos establecidos por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y permite verificar el cumplimiento que nuestra entidad hace de las reglas de oro concebidas por los Pioneros de Rochdale en 1844, verdaderos anticipadores de un mundo solidario que hoy es una demanda de todas las sociedades del planeta.

En su confección interviene un equipo que es representativo de las distintas áreas de actividad de la Cooperativa Obrera, lo que permite un enfoque multidisciplinario que abarca su diversidad económica, social y cultural.

La tarea cuenta con el respaldo de la auditoría de Cooperativas de las Américas - Región de la Alianza Cooperativa Internacional que certifica la calidad del mismo.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'R. Gouarnalusse'.

**Cr. Raúl Oscar Gouarnalusse**  
Secretario



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Giambelluca'.

**Cra. Mónica Elsa Giambelluca**  
Presidenta

## Objetivos del presente Balance Social Cooperativo

Nos hemos propuesto:

- Continuar desarrollando y manteniendo esta herramienta estratégica de evaluación sistemática que nos permite analizar la actuación de la Cooperativa Obrera en relación al cumplimiento de los principios cooperativos y su evolución respecto de los resultados alcanzados en períodos anteriores.

- Consolidar una identidad cooperativa en nuestros asociados, consumidores y colaboradores, a través de la comunicación de sus resultados.
- Asumir, de acuerdo a lo establecido por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), y en el marco de la Década Cooperativa, la defensa política del movimiento, mostrando acciones y

resultados que van más allá de lo meramente económico.

- Obtener la certificación de calidad de Cooperativas de las Américas - Región de la Alianza Cooperativa Internacional.
- Fomentar su lectura a través de un diseño de mayor atractivo visual.

## Integrantes del equipo - Metodología de Trabajo

El equipo de Auditores Sociales está integrado por: Susana Caspanello, de la Gerencia General; Cra. Carolina Beker, Cr. Martín De La Dehesa y Cr. Fabián Delgado de la Gerencia de Administración; Marcelo Picasso y Diego Zalzman de la Gerencia de Compras; Brian Chaz, Lic. María Julia Di Blasio y Hernán Lucich de la Gerencia

de Cultura y Acción Comunitaria; Lic. Karina Tolsosa de la Gerencia de Logística; Cr. Javier Flores y Josefina Marin, de la Gerencia de Obras y Servicios; Lic. Diego Benassati y Lic. Valeria Spinosi de la Gerencia de Recursos Humanos; Alejandro Liverotti, Rosalía Kierzner y Lic. Federico Schwartz de la Gerencia de Sistemas;

y Aldana Abad, Lic. Gabriela Ricard y Alberto Zanetti de la Gerencia de Supermercados. La coordinación del proyecto estuvo a cargo de la Dra. Lucía Banchieri, y contó con el sponsoreo del Lic. Federico Adad, subgerente de Recursos Humanos, y la supervisión de Héctor Jacquet, Gerente General.





## El proceso de Responsabilidad Social Cooperativa

Con la presentación de nuestro quinto Balance Social Cooperativo -cuarto de ellos que cuenta con el certificado de calidad otorgado por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI)-, la Entidad continúa transitando el camino según el cual, y en palabras de los especialistas de ACI, los Lic. Juan Carlos San Bartolomé y Lic. Liliana González, "el Balance Social Cooperativo es una construcción en construcción".

La Cooperativa Obrera ha hecho de esta frase una realidad convirtiendo al BSCoop en una herramienta de gestión gerencial, comunicación interna y externa y de capacitación a asociados y empleados.

En esta construcción, en el último Ejercicio, hemos incorporado, a lo ya realizado, las acciones que se muestran en el cuadro:

- Diseño e implementación de un software que permite el monitoreo de los principales indicadores del BSCoop.

- Difusión masiva de su Balance Social Cooperativo entre todos sus asociados y la comunidad con un resumen de 4 páginas que se distribuyó en todas sus sucursales y dependencias.

- Incorporación del curso de formación Cooperativa "ABC del Cooperativismo"

## Datos Identificatorios

- Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.

- Paraguay 445 - B8000HXI - Bahía Blanca - Argentina.

- Fecha de constitución: 31 de octubre de 1920.

- Actividad principal: Supermercados.

### Inscripciones:

- Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social: Matrícula Nro. 148.

- Subsecretaría de Acción Cooperativa de la Pcia. de Bs. As.: Matrícula Nro. 771.

- Subsecretaría de Economía Social de la Provincia de Río Negro: Registro Nro. 451.

- Subsecretaría de Coop. y Mutuales de la Pcia. de La Pampa: Registro Nro. 16.

- Dirección de Cooperativas y Mutuales de la Pcia. de Neuquén: Legajo Nro. 17.

- Administración Federal de Ingresos Públicos: 30-52570593-1.

- Convenio Multilateral en el Impuesto a los Ingresos Brutos: 902-421699-2.

- Registro Nacional de Precursores Químicos: N° 7556/04.

- Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA): N° 919160.

- Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA): N° 4227



## Reseña de los últimos años

### 2011/15

En estos últimos años se continuó con la tendencia de expansión geográfica de la última década, con el fin de cumplir el Compromiso Público: acercar las sucursales a los diferentes barrios y localidades. En este período se realizaron en total 21 aperturas, llegando por primera vez a las localidades de: Bolívar, Mar del Plata, Henderson, Laprida, Trenque Lauquen y Pehuajó, en la provincia de Buenos Aires; Plottier y Zapala en la provincia de Neuquén; y Chimpay, Luis Beltrán y Catriel en la provincia de Río Negro. En el Ejercicio 104 se habilitaron locales en Neuquén y Pehuajó.

La expansión de la Cooperativa también se concretó con el nuevo Centro de Distribución Bahía Blanca y la mudanza del Depósito Hogar a las instalaciones en donde funcionaba el antiguo Centro de Distribución. Asimismo, el 31 de octubre de 2014, coincidiendo con el aniversario de La Coope, se inauguró el Edificio "Dr. Mario L. Rusconi" donde actualmente funciona la Gerencia de Recursos Humanos, Auditoría Interna, Asesoría Letrada y el Consultorio Médico. El nombre del edificio es en homenaje a quien fuera el primer jefe del Servicio Médico Laboral de nuestra entidad.

## ● Consejo de Administración

<b>Presidenta</b>	Cra. Mónica Elsa GIAMBELLUCA
<b>Vicepresidente</b>	Cr. Luis Eraso ORTIS
<b>Secretario</b>	Cr. Raúl Oscar GOUARNALUSSE
<b>Prosecretario</b>	Dr. Arturo Juan STOCKMAN
<b>Tesorero</b>	Luis Mariano ABITANTE
<b>Protesorera</b>	Cra. María Susana GARCÍA
<b>Consejeros Titulares</b>	José Luis IBALDI María del Rosario LEYES Irma Beatriz PALANDRI Ing. Carlos Rubén RODRÍGUEZ Enrique VALLEDOR Cr. Néstor Hugo USUNOFF
<b>Consejeros Suplentes</b>	Mario Aníbal CARAFFINI Cr. Carlos Alberto CASTAÑO Aldo Alfredo EMPARAN María Graciela GARCÍA MERINO

## ● Sindicatura

<b>Síndico Titular</b>	Cr. Rubén Ángel FILLOTTRANI
<b>Síndico Suplente</b>	Cr. Daniel Gregorio POTENAR

## ● Comisión de Relaciones con la Comunidad

Integrada por todos los consejeros.

## ● Comité de Dirección del Círculo de Consumidores

<b>Comité de Dirección</b>	Cr. Raúl Oscar GOUARNALUSSE Cra. Mónica Elsa GIAMBELLUCA Enrique Luis MORENO
----------------------------	--

## ● Gerencias

<b>Gerente General</b>	Héctor JACQUET
<b>Gerenta de Administración</b>	Cra. Elida Susana LINAZA
<b>Gerente de Compras Subgerente</b>	Juan Carlos DEAMBROSI Fernando Marcelo HEREDIA
<b>Gerente de Cultura y Acción Comunitaria</b>	Enrique Luis MORENO
<b>Gerente de Logística</b>	Ing. Nicolás Neil REDONDO
<b>Gerente de Obras y Servicios Subgerente</b>	Ing. César Edgardo VRANJICAN Ing. Néstor Adrián MONTOYA
<b>Gerente de Recursos Humanos Subgerente</b>	Lic. Pablo Néstor BARBIERI Lic. Federico Esteban ADAD
<b>Gerente de Sistemas Subgerente</b>	Víctor Hugo AIROLA Lic. Adrián Hernán GONZÁLEZ
<b>Gerente de Supermercados Subgerente</b>	Lic. Mariano GLAS Ernesto Rubén PINTO

## ● Auditoría Externa

Cr. Hugo Rubén GENARO

## ● Director de Empresas Vinculadas

Cr. Rodolfo Daniel ZOPPI

## ● Consultoría Institucional

Cr. Rubén Alfredo MASÓN

## ● Asesoría Letrada

Dr. Jorge Armando VALLATI

## ● Asesores Permanentes

<b>Cooperativismo</b>	Dr. Dante Osvaldo CRACOGNA
<b>Cultura</b>	Cr. Juan José CARRIZO
<b>Desarrollo de Supermercados</b>	Fernando Roberto RIVERO
<b>Finanzas</b>	Cr. Eduardo José Alberto PETRACCA
<b>Laboratorio de Control de Calidad</b>	Ing. Químico Eduardo Emilio ÁLVAREZ
<b>Marketing y Comunicación</b>	Lic. Susana Inés MARQUIS



# Misión

Satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales de la población, procurando un adecuado equilibrio entre la calidad del servicio y la economía de precios.

## El Compromiso Público y su cumplimiento

1. Garantizar el precio justo en beneficio del consumidor y contra acciones comerciales desleales.

Retorno al consumo

\$104.823.373

Ahorro precios diferenciales

\$313.897.125

- La Cooperativa Obrera, en su función de entidad reguladora de precios, ha cumplido con los acuerdos de congelamiento de precios, y actualmente, con el programa Precios Cuidados. Es la única entidad que ante el faltante de alguno de los productos establecidos en este acuerdo, lo sustituye poniendo a disposición del consumidor otro de equivalente calidad al precio acordado.
- Todos los excedentes de la operatoria fueron devueltos a los asociados a través del Retorno al Consumo, por el cual recibieron un total de \$104.823.373,64.
- A través de la política de precios diferenciales a sus asociados, estos obtuvieron ahorros en sus compras por \$313.897.125.

2. Desarrollar productos de marcas propias que favorezcan la economía familiar.

La participación de los productos de marcas propias en las ventas totales del Ejercicio fue del

7,1%

Cooperativa/ Ecoop

232 productos

Fact Ej. 104 \$127.995.539

Primer Precio

718 productos

Fact Ej. 104 \$202.162.666

Sombra de Toro

58 productos

Fact Ej. 104 \$48.894.028

Total Marcas Propias

1.008 productos

Fact Ej. 104 \$379.052.233

3. Acercar sus propias sucursales a los lugares donde vive la gente, facilitando la compra en los distintos barrios y localidades de la región, para respetar el sentido de pertenencia de los vecinos.

Localización de Sucursales

4

Provincias

52

Localidades

2

Aperturas

15% localidades con menos de 5.000 habitantes

40% localidades con menos de 10.000 habitantes

63% localidades con menos de 25.000 habitantes



4. Controlar la calidad de los productos que comercializa y priorizar la preservación del medio ambiente, contribuyendo de tal modo, a la buena salud de la población.

Controles del Laboratorio de Control de Calidad

Análisis de Laboratorio  
2.330

Hisopados  
1.450

Se compraron 10.112.000 bolsas camiseta menos

Alimentos funcionales distribuidos:



523.434 u. de productos Ecoop sin grasas trans.



82.692 u. de Huevos Ecoop con Omega 3.



145.1971 L en Aceite Alto Oleico con Omega 9.



347.334 u. de productos Ecoop sin grasas trans + Omega 3.



2.226.933 kg de Pan Ecoop con Omega 3, 6 y 9.



431 kg y 809 L de Stevia Ecoop (endulzante natural).

5. Atender con la mayor calidez y genuino interés las necesidades y aspiraciones de los consumidores.

• Consultas telefónicas al 0800-333-3443: 853

• E-mails recibidos en holacooperativa@cooperativaobrera.coop: 3.403

• A través del Círculo de Consumidores, experiencia única en la Argentina, propició la participación de 2.770 consumidores en un total de 18 reuniones. En este ámbito, fueron recibidos un total de 1.188 comentarios y sugerencias.

18 reuniones del Círculo de Consumidores

2.770 Participantes

1.188 Comentarios y sugerencias

853 Llamados

3.403 e-mails

6. Reafirmar su identidad de empresa nacional en manos de los propios consumidores y fomentar el ingreso de nuevos asociados como estímulo a la participación democrática.

1.435.814  
Total de Asociados

97.214  
Nuevos Asociados

25  
Asambleas de Distrito

98,8%  
Operaciones con Asociados

7. Reinvertir en la región y dar preferencia en su abastecimiento a productores locales.

Operaciones con Proveedores Regionales por  
\$ 783.489.405  
neto de IVA.

Operaciones con 7 Talleres Protegidos  
\$ 2.258.203  
56,4% más que el Ejercicio pasado

8. Observar una conducta transparente y ética, cumpliendo con todas las obligaciones laborales, impositivas, comerciales y aduaneras.

• Todo asociado tiene derecho y posibilidad de acceder a la información, conducción y fiscalización de la entidad. Sus balances transparentan la realidad económica, social y cultural de sus servicios, sus aportes fiscales, sus resultados y el retorno que éticamente corresponde a cada uno.

9. Promover y realizar actividades sociales, educativas, culturales y de bien público.

24.731 participantes

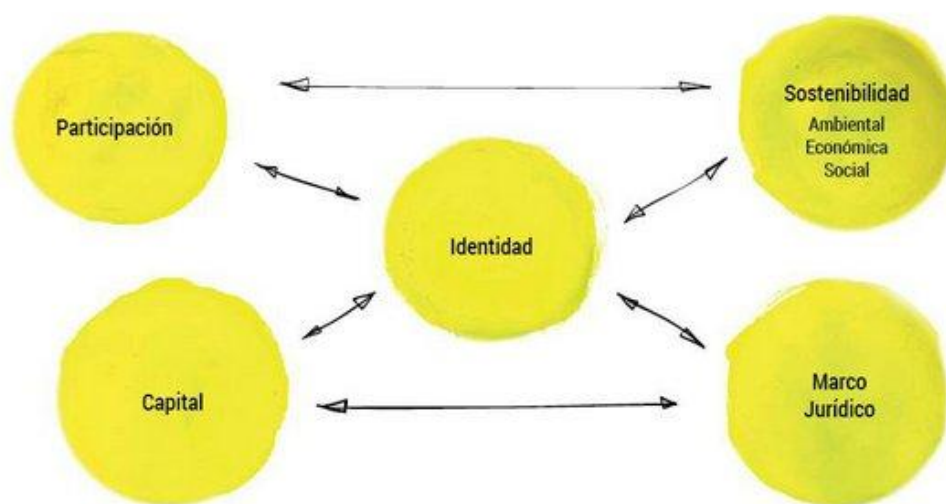
510 actividades realizadas

10. Defender los derechos del consumidor, sosteniendo al Ser Humano como centro y destinatario de la actividad económica.

• Por la naturaleza propia de la Cooperativa, toda persona reviste la doble condición de usuario-dueño y asume solidariamente la defensa de sí mismo como consumidor, al autoabastecerse sin intermediación y practicar actividades sin fines de lucro que gozan de una identidad específica y jurídicamente distintiva: el acto cooperativo, que le convierte en eje esencial de la organización puesta a su servicio.

**Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas**  
**Región de la Alianza Cooperativa Internacional**

Cabe significar que en este Ejercicio, la presentación del Balance Social Cooperativo tiene un sentido muy especial, ya que se enmarca en la propuesta de la Década Cooperativa (2013 – 2023) en la que la Alianza Cooperativa Internacional invita a las cooperativas del mundo a sumarse al sostenimiento de los ejes fundantes del cooperativismo, que se articulan y transversalizan de la siguiente forma:



En la III Cumbre Cooperativa de las Américas, realizada entre los días 3 y 7 de noviembre de 2014, en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, casi 1.600 cooperativistas y representantes del movimiento cooperativo americano y mundial, organismos internacionales y movimientos sociales de 30 países de América y la Unión Europea, convocados por el ideal de una "Integración que genere cambio social", reflexionaron sobre cuatro ejes que sintetizan los desafíos que se le presentan al movimiento cooperativo:

- Integración y cohesión social
- Innovación para la transformación de la sociedad
- Crecimiento, internacionalización e identidad
- Nueva sociedad y prospectiva cooperativa

En la "Declaración Cooperativa de Cartagena 2014" elaborada en el marco de dicha Cumbre, en el Eje "Nueva sociedad y prospectiva cooperativa", se estableció: "Las respuestas que ofrece el cooperativismo están en la

base que define su esencia: los valores y principios que constituyen nuestra Identidad, por tanto, las y los representantes de las organizaciones, declaran su compromiso para:

- Incidir políticamente en los ordenamientos jurídicos para evitar que las cooperativas repliquen las prácticas del capital financiero especulativo. El cooperativismo financiero debe fomentar la actividad productiva sostenible y el consumo responsable, centrados en la satisfacción de necesidades reales que humanicen y dignifiquen a las personas.
- Integrar en el mediano plazo al sector financiero cooperativo para poder definir estrategias propias del sector.
- Implementar el Balance Social en las cooperativas como herramienta de medición de las políticas de Responsabilidad Social Cooperativa, para fortalecer la identidad cooperativa.
- Promover políticas de Buen Gobierno en las cooperativas y aplicar instrumentos de evaluación del mismo.

- Promover la construcción de una nueva sociedad basada en la cooperación, lo cual requiere la congruencia de nuestro pensar y accionar, así como de las alianzas necesarias con los diversos sectores estratégicos que inciden en la sociedad.
- Desarrollar modelos de comunicación para todos los niveles cooperativos, así como redes, comités y medios propios de amplio alcance, basados en la integración, como alternativa a los medios hegemónicos actuales.
- Establecer alianzas y articulaciones con otras formas empresariales y organizacionales alineadas con los principios y valores de la economía solidaria, en los ámbitos nacionales e internacionales.
- Promover procesos de incidencia por parte de las empresas de comunicación cooperativa para la formulación de políticas públicas y legislaciones que favorezcan el desarrollo del movimiento cooperativo."



---

## Primer Principio

# Adhesión Voluntaria y Abierta

Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de ser asociado, sin discriminación social, política, religiosa, racial o de sexo.

Para el análisis del cumplimiento de este Principio se evalúa:

- Apertura cooperativa
  - Actividad económica con asociados y no asociados
  - No discriminación
- 



# Apertura Cooperativa

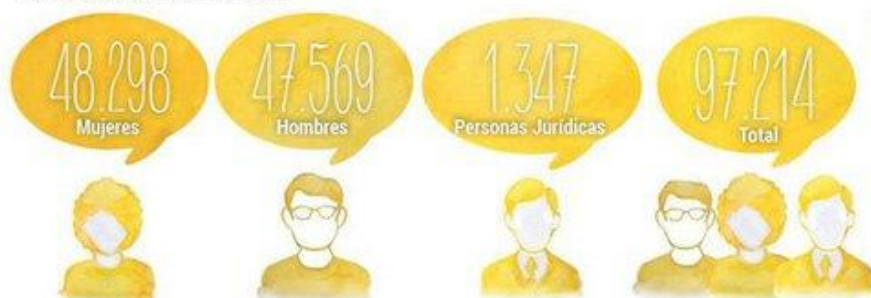
## Ingreso Voluntario

El padrón de asociados registró al fin del Ejercicio un total de 1.435.814, lo que representa el 62,4% de la población a la que potencialmente podemos brindarle servicio (alrededor de 2.300.000).

## Egreso Voluntario

Durante el Ejercicio, se produjeron 19 bajas por transferencia y 5 por renuncia, y se realizaron 174 unificaciones de capital de aquellos asociados registrados con dos números.

Nuevos asociados en el Ejercicio



### Evolución del padrón de Asociados

	Ej. 103	Ej. 104	% Ej. 104 vs. 103
Total	1.338.798	1.435.814	7,25
Mujeres	702.009	750.684	6,93
Varones	630.453	677.446	7,45
Personas Jurídicas	6.336	7.684	21,28

## Actividad económica con Asociados y No Asociados

El 98,84% de las operaciones económicas se realizaron con asociados.

Durante el Ejercicio 104, estos asociados obtuvieron un ahorro de \$313.897.125 en razón de realizar las compras en su condición de tal, siendo beneficiados con precios diferenciales.





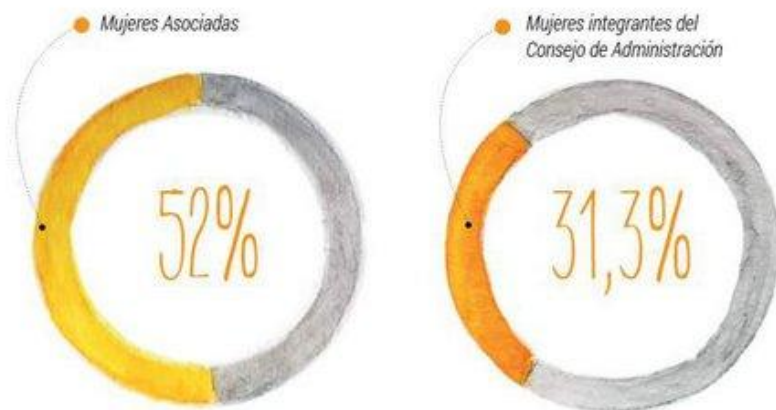
## No Discriminación

Nuestro padrón de asociados está integrado en un 52 % por mujeres, quienes representan igual porcentaje del total de los 150 delegados.

El 31,3 % de los integrantes titulares y suplentes de nuestro Consejo de Administración son mujeres.

Con respecto a su personal, el equipo gerencial de la Cooperativa cuenta con una Gerenta de Administración y en los puestos de conducción y responsables de sector, el total llega a 187 mujeres.

Además se registran 8 empleados con capacidades diferentes, homologados ante la autoridad sanitaria correspondiente, y un grupo de 8 empleados que presentan diversos grados de incapacidad laboral.



Mujeres en puestos de conducción



187

13



Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas  
Región de la Alianza Cooperativa Internacional

La lectura de las variables e indicadores permiten inferir:

- Número de asociados/as en permanente crecimiento.
- Apertura de nuevas sucursales

- Presencia en las comunidades con baja cantidad de habitantes.
- Destacada presencia de mujeres en el grupo de asociados/as, ampliándose a toda la estructura institucional.



# CONSEJOS

## R3ducí:

- **Energía**
- **Uso y consumo de agua**
- **Embalajes**
- **Residuos**
- **Las sobras de tus comidas**
- **Tu huella de carbono** 
- **Uso de bolsitas plásticas, usá ecobolsas**





---

## Segundo Principio

# Gestión Democrática por parte de los Asociados

Las cooperativas son organizaciones gestionadas democráticamente por los asociados, los cuales participan activamente en la fijación de sus políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar y gestionar las cooperativas son responsables ante los asociados. En las cooperativas de primer grado, los asociados tienen iguales derechos de voto (un asociado, un voto), y las cooperativas de otros grados están también organizadas de forma democrática.

La observancia y cumplimiento de este Principio se analiza a partir de:

- Participación en Asambleas
- Accesibilidad a cargos sociales



# Participación en Asambleas

## Asambleas de Distrito

### Convocatorias

La Convocatoria a las Asambleas Generales y de Distrito se comunica con un mínimo de 15 días de anticipación a la fecha de realización de las mismas mediante los siguientes medios de difusión:

#### Para Asambleas Generales

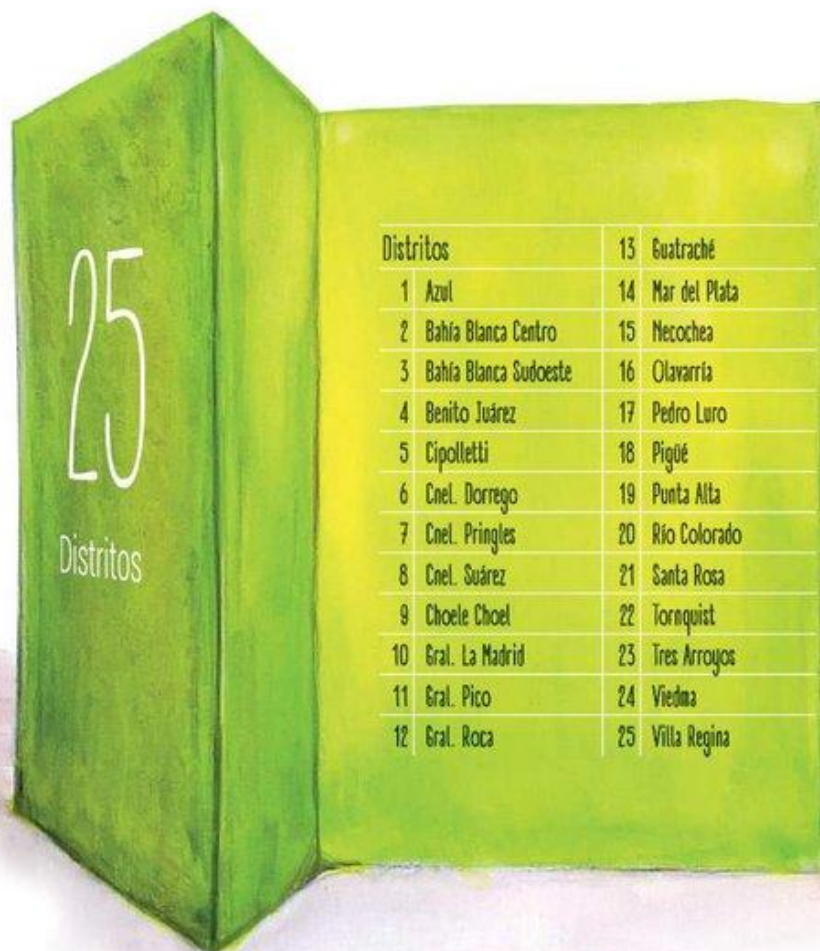
- Entrega de la convocatoria y la documentación a considerar en la Asamblea a los 120 delegados titulares.

#### Para Asambleas de Distrito

- Exhibición de afiches con la Convocatoria en todas las sucursales y administraciones de la Cooperativa.
- Envío de un comunicado que incluye la convocatoria a todos los delegados titulares y suplentes con mandato vigente.
- Publicación en diarios de mayor tirada en las distintas

localidades de la zona de actuación de la Cooperativa.

- Mención en flashes radiales.
- Difusión a través de la revista institucional Familia Cooperativa, cuyos 80.000 ejemplares mensuales se distribuyen gratuitamente en todas las sucursales de la Cooperativa Obrera.
- Información brindada a través de las reuniones del Círculo de Consumidores.
- Comunicación a través de la página web de la Cooperativa.





## Solicitud de credenciales

1.015 asociados solicitaron la respectiva credencial que los habilitó a participar. (Art. 34° del Estatuto).



### Delegados

Ej	Mujeres		Hombres	
	Titulares	Suplentes	Titulares	Suplentes
103	63	19	57	11
104	60	18	60	12

## Asambleas Generales

Las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias convocan a los 120 delegados titulares electos.



Asamblea Ordinaria	Asistentes	Asistencia (en %)
29-06-2013	113	94,2
28-06-2014	116	96,7

## Accesibilidad a Cargos Sociales

### Consejo de Administración

La administración de la Cooperativa está a cargo de un Consejo de Administración, constituido por 12 consejeros titulares y 4 suplentes, el cual durante el Ejercicio 104 se reunió en 28 oportunidades.

un síndico Suplente elegidos en la Asamblea Ordinaria, realizada el 28-06-14, fueron designados los contadores Rubén Ángel Fillottrani y Daniel Gregorio Potenar, respectivamente.

### Mesa Directiva

La Mesa Directiva está integrada por el Presidente, Secretario y Tesorero.

En el Ejercicio se realizaron 58 reuniones de las que participaron además el Vicepresidente, el Prosecretario y el Protesorero.

### Comisión de Relaciones con la comunidad

La Comisión, integrada por todos los consejeros titulares y suplentes, se reunió en 8 oportunidades durante el Ejercicio.

Entre otras actividades, y en representación de la Cooperativa Obrera, acompañaron a autoridades y vecinos, en los actos realizados por los aniversarios fundacionales de Bahía Blanca, de la Comarca Viedma-Patagones y de la localidad de Villalonga.

Además, tuvieron a su cargo la entrega de los certifi-

cados a los participantes del curso "ABC del Cooperativismo" en las distintas localidades donde se dictó y, asimismo, la entrega de los premios a los alumnos ganadores del "XXVII Certamen Escolar" desarrollado en el Ejercicio.

### Comité de Dirección del Círculo de Consumidores

El Comité, integrado por la Cra. Mónica Elsa Giambelluca, el Cr. Raúl Oscar Gouarnalusse y el Sr. Enrique Luis Moreno, coordina el programa de actividades que durante el Ejercicio desarrolla el Círculo de Consumidores en sus distintas reuniones.

La información sobre estas actividades se desarrolla ampliamente en el Principio Séptimo "Interés por la Comunidad".

### Sindicatura

La Sindicatura está integrada por un Síndico titular y

## Asistencia de Consejeros y Síndicos a las Reuniones del Consejo de Administración

Consejo de  
Administración  
**28**  
Reuniones

<b>Consejeros</b>	Reuniones a las que asistió
GIAMBELLUCA MONICA	28
GOUARNALUSSE RAUL OSCAR	28
STOCKMAN ARTURO JUAN	27
ABITANTE LUIS MARIANO	27
GARCIA MARIA SUSANA	27
EMPARAN ALDO	27
ORTIS LUIS ERASMO	26
VALLEDOR ENRIQUE	25
CARAFFINI MARIO	25
USUNOFF NESTOR	24
LEYES MARIA DEL ROSARIO	24
RODRIGUEZ CARLOS	22
PALANDRI IRMA	21

<b>Consejeros en función desde el 10/07/2014</b>	Reuniones a las que asistió
CASTAÑO CARLOS	16
GARCIA MERINO M. GRACIELA	15
IBALDI JOSE LUIS	10

<b>Consejeros en función hasta el 10/07/2014</b>	Reuniones a las que asistió
GOMEZ FONTAN JULIA	11
LEJARRAGA RICARDO	9
CASAS MARIA	9

<b>Síndicos</b>	Reuniones a las que asistió
POTENAR DANIEL	25

<b>en función desde el 10/07/2014</b>	Reuniones a las que asistió
FILLOTTRANI RUBEN	16

<b>en función hasta el 10/07/2014</b>	Reuniones a las que asistió
CHINESTRA VICENTE	8



Integrantes Consejo de Administración





**Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas  
Región de la Alianza Cooperativa Internacional**

**La lectura de las variables e indicadores permiten inferir:**

Se destacan los hechos relacionados con el cumplimiento del Segundo Principio Cooperativo, que surgen de la ponderación de las Variables e Indicadores propuestos para su lectura:

- Cumplimiento de la legislación propuesta y las reglamentaciones internas para dar cumplimiento al Estatuto.
- Mantenimiento del pilar de la democracia participativa

que sostiene con fundamento a la democracia representativa.

- Alto compromiso de la dirigencia con la Responsabilidad Social Cooperativa y capacidad para promocionarla y difundirla en la estructura funcional.
- Tal como se destacara en Reportes anteriores, se mantiene la presencia de mujeres en todo el ámbito institucional, fijándola como práctica cotidiana, no por imposición sino en un todo de acuerdo con la propuesta de la Alianza Cooperativa Internacional y la UNESCO.

# ECO CONSEJOS

## Recicla:

- Residuos orgánicos
- Papel y cartón
- Vidrio
- Metales
- Plásticos
- Madera
- Ropa
- Electrónica





---

## Tercer Principio

# Participación Económica de los Asociados

Los socios contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y lo gestionan de forma democrática. Normalmente reciben una compensación, si la hay, limitada sobre el capital entregado como condición de ser asociado. Los asociados asignan los excedentes para todos o alguno de los siguientes fines: el desarrollo de su cooperativa, el beneficio de los asociados en proporción a sus operaciones con la cooperativa y el apoyo de otras actividades aprobadas por los asociados.

Con el fin de analizar el grado de cumplimiento de este Principio, se ha decidido tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Capital como propiedad común
- Asignación de excedentes repartibles y compensación limitada del capital
- Precio justo
- Valor Agregado Cooperativo



## Capital como propiedad común

	Al 28/02/2014	Al 28/02/2015	Var. 2015/2014 (en %)
Aporte de los asociados	\$ 100.024.032,16	\$ 172.863.129,95	<b>72,82%</b>
Reservas	\$ 91.684.252,52	\$ 131.566.063,51	<b>43,50%</b>
Excedentes	\$ 122.476.980,18	\$ 224.423.520,05	<b>83,24%</b>
Total Patrimonio Neto	\$ 314.185.264,86	\$ 528.852.713,51	<b>68,33%</b>

## Asignación de excedentes repartibles y compensación limitada al capital

	Al 28/02/2014	Al 28/02/2015
Excedente Repartible del Ejercicio	\$ 86.535.589,34	\$ 134.944.306,27
Distribución del Excedente Repartible		
5% al Fondo de Reserva Legal	\$ 4.326.779,47	\$ 6.747.215,31
5% al Fondo de Acción asistencial y estímulo al personal	\$ 4.326.779,47	\$ 6.747.215,31
5% al Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa	\$ 4.326.779,47	\$ 6.747.215,31
Interés a las cuotas sociales (en %)	20,00%	22,00%
Interés a las cuotas sociales (en \$)	\$ 12.874.015,72	\$ 25.951.428,24
Retorno al consumo (en %)	2,00%	2,00%
Retorno al consumo sin IVA (en \$)	\$ 60.681.235,21	\$ 88.751.232,10
Retorno al consumo con IVA (en \$)	\$ 71.648.402,60	\$ 104.823.373,64
Capital Mínimo Proporcional (art. 10 y 11 del Estatuto)	Capital a suscribir: Igual al Retorno de los últimos 5 Ejercicios con un mínimo de \$100	Capital a suscribir: Igual al Retorno de los últimos 5 Ejercicios con un mínimo de \$125
Asociados que perciben retorno e intereses	1.303.667	1.416.852
Asociados que perciben retorno	893.499	944.017





## Precio justo

Desde sus orígenes, y con la finalidad de garantizar el precio y el peso justo del pan, un producto por aquel entonces vital para la mesa familiar, los fundadores de la Cooperativa Obrera decidieron crear una cooperativa panadera, limitando de esa manera los abusos que se venían produciendo en ese momento en la ciudad de Bahía Blanca. A partir de entonces, la entidad, en cumplimiento estricto de su misión, busca satisfacer las necesidades económicas, sociales y culturales de la población, procurando un equilibrio adecuado entre la calidad del servicio y la economía de precios.

Esta política ha permitido a la Cooperativa Obrera desempeñarse exitosamente en cada una de las localidades en las que desarrolla su actividad económica, aún a costa de que en muchas de ellas compite con las grandes cadenas de supermercados nacionales e internacionales.

Se realizaron un total de 957 cotejaciones de precios con sus principales competidores en 25 localidades, sobre la base de una canasta testigo compuesta por aproximadamente 200 productos. A modo de ejemplo, en la localidad de Bahía Blanca, donde la Cooperativa Obrera compite con las principales cadenas de supermercado internacionales, se realizaron 50 comparaciones y los precios registrados estuvieron en promedio un 3,13% por debajo de la competencia, en sintonía con lo registrado en el Ejercicio anterior.

### Canasta testigo Bahía Blanca



## Valor Agregado Cooperativo

Tal como lo indica la Alianza Cooperativa Internacional, "la cuenta de valor agregado calcula la totalidad de incremento de valor generado como consecuencia de las actividades de la cooperativa, y muestra cómo se reparte dicho valor entre los diferentes agentes implicados: los

trabajadores a través de sus salarios y otras ventajas sociales concedidas, el Estado a través de los impuestos y tasas pagados, los propietarios a través de la distribución de sus excedentes y la comunidad a través del compromiso social de la Cooperativa con su comunidad."

### Valor Agregado Cooperativo Visibilizado

	Ejercicio 103	Ejercicio 104	Var. Ej.104/103
<b>Valor Agregado Visibilizado Total</b>	<b>\$ 1.096.492.568,67</b>	<b>\$ 1.678.619.219,20</b>	<b>53,09%</b>

El Valor Agregado Visibilizado fue distribuido a:

Valor Agregado Cooperativo al Potencial Humano	Remuneraciones con y sin aporte / Cargas Sociales / Inversión en capacitación y formación del personal / Fondo de acción asistencial y estímulo al personal / Beneficios convencionales y extra convenio otorgados al personal.		
	\$ 480.519.847,81	\$ 676.881.047,97	40,86%
Valor Agregado Cooperativo al Sector Financiero	Comisiones, intereses y gastos bancarios.		
	\$ 82.860.149,60	\$ 73.918.464,40	-10,79%
Valor Agregado Cooperativo a la Comunidad	Donaciones y descuentos a instituciones, planes sociales, etc. / Inversión en acciones por la salud y el medio ambiente, en actividades educativas y culturales a la comunidad, en información y educación de la comunidad y en el Círculo de Consumidores / Acciones comunicacionales y promocionales por el 94 Aniversario / Servicios contratados a terceros / Otras compras a proveedores locales y regionales de productos y servicios / Impuestos y tasas municipales, provinciales y nacionales		
	\$ 411.954.941,62	\$ 674.364.969,36	63,70%
Valor Agregado Cooperativo a los Asociados	Excedente neto distribuido a los asociados / Descuentos realizados a asociados / Inversión en educación a asociados / Fondo de educación y capacitación cooperativa / Cuotas de sostenimiento / Inversión en comunicación de las asambleas		
	\$ 115.336.105,13	\$ 213.186.567,17	84,84%
Valor Agregado Cooperativo al Patrimonio	Reserva especial del Art.42 / Reserva Legal		
	\$ 5.821.524,52	\$ 40.268.170,31	591,71%

## Distribución del Valor Agregado Cooperativo Visibilizado

	Ejercicio 103	Ejercicio 104
VAC distribuido al potencial humano	43,82%	40,32%
VAC distribuido al sector financiero	7,56%	4,40%
VAC distribuido a la comunidad	37,57%	40,17%
VAC distribuido a los asociados	10,52%	12,70%
VAC distribuido al patrimonio	0,53%	2,40%



## Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado

En esta sección pretendemos mostrar las acciones que la Cooperativa realiza y no se reflejan en la contabilidad tradicional, pero que igualmente significan un beneficio para los diversos grupos de interés con los que interactúa.

<b>A los Empleados</b>	\$4.995.110
Vacunación antigripal	\$54.844
Medicina Prepaga	\$3.498.057
Gimnasios	\$90.606
Préstamos de la Mutual de Asociados	\$1.051.699
Asociación de empleados	\$299.904
<b>A los Asociados</b>	\$313.897.125
Política diferencial de precios	\$313.897.125
<b>A la Comunidad</b>	\$5.489.642
Cine	\$83.860
Cursos	\$2.136.500
Gimnasia tercera edad	\$867.600
Gimnasia embarazadas	\$203.840
Recitales	\$31.500
Préstamo gratuito del salón	\$378.125
Redondeo solidario	\$1.173.898
UNICEF	\$614.319
<b>Total VAC invisibilizado</b>	<b>\$324.381.877</b>





## Valor agregado cooperativo invisibilizado al Potencial Humano

- El Servicio Médico Laboral continúa prestando servicios a los empleados. Lleva a cabo la atención general de nuestros colaboradores y facilita el inicio de tratamientos psicológicos, cubriendo parte del mismo. Asimismo, gestiona la vacunación antigripal, a la cual han accedido varias localidades, de forma gratuita. En este Ejercicio implementó el "Programa de prevención de arteriosclerosis en el ámbito laboral". Mayor información en el Apartado del Personal.
- Siguen vigentes los convenios con empresas de medicina prepaga. De esta manera, los colaboradores pueden acceder a planes de salud con precios bonificados.
- Con la intención de fomentar la vida sana en nuestro personal, mantenemos vigentes los convenios con gimnasios, a los cuales se puede acceder a valores diferenciales.
- Mediante el Programa Coopeclub, la Cooperativa brinda a sus empleados la posibilidad de acceder a productos y servicios a valores bonificados, en los siguientes rubros: farmacia, gimnasio, servicios de emergencias médicas, entre otros.
- La Mutual de Asociados Cooperativa Obrera continúa ofreciendo al personal la posibilidad de acceder a ayudas económicas, con tasas menores a las del sistema financiero.
- La Asociación de Empleados de la Cooperativa Obrera les permite la utilización de dos salones de fiesta, con un mínimo costo mensual.

## Valor agregado cooperativo invisibilizado a los asociados

- La Cooperativa mantiene su política diferencial de precios a asociados, los que han sido beneficiados con descuentos en sus compras.
- Mediante los servicios Carga al Toque (telefonía), Bapro Pagos (impuestos) y Gane Tiempo (expensas), los asociados cuentan con un canal seguro, ágil, conveniente, confiable y con un amplio horario de atención para la realización de estos trámites.

### Al Potencial Humano:

Servicio médico laboral / Medicina prepaga / Convenios con gimnasios / Coopeclub / Mutual de Asociados Cooperativa Obrera / Asociación de empleados de la Cooperativa Obrera.

- La Cooperativa, a través de su tarjeta Coopeplus, continúa brindando convenientes planes de financiación a sus asociados.
- Biblioteca y videoteca "Víctor Roque Maronna": pone a disposición de los asociados su amplio catálogo de material bibliográfico y audiovisual, compuesto por más de 3.600 libros, 931 videos y 193 DVD.

## Valor agregado cooperativo invisibilizado a la comunidad

- La Gerencia de Cultura y Acción Comunitaria brinda cursos multidisciplinarios, clases de gimnasia para embarazadas y para la tercera edad, proyección de películas y recitales sin cargo para la comunidad. Mayor información en el Séptimo Principio.
- La Cooperativa continúa poniendo a disposición de la comunidad, en forma gratuita, las instalaciones de su Centro Cultural, dependiente de la Gerencia de Cultura y Acción Comunitaria, para el desarrollo de múltiples actividades culturales, educativas y sociales. Sus 1.382 metros cuadrados permiten recibir a más de 350 personas, en sus distintos salones: Salón de Actos "Américo Agostini", Salón de Usos Múltiples, Aula Digital "Juan Apella", Salón de Cursos, Gimnasio, y un área de exposiciones. La Gerencia cuenta a su vez con una sede anexa en la ciudad de Punta Alta para actividades multidisciplinarias. De esta manera, la Cooperativa Obrera pone a disposición de la comunidad, en forma abierta y gratuita, 1.512 metros cuadrados entre ambas ciudades.
- Coro de Niños de la Cooperativa Obrera: participan aproximadamente 50 niños y cuenta con la dirección del Mtro. Carmelo Fioriti. En el Ejercicio realizó 22 presentaciones gratuitas y abiertas a la comunidad.
- Durante el Ejercicio 104 hemos profundizado los Eco-Proyectos generados bajo el Eje de Medio Ambiente de la Cooperativa Obrera, adhiriendo y colaborando con 29 actividades y programas de educación y concientización ambiental que entidades educativas, ONG's y el propio Estado realizaron en la región.
- Mediante el Programa Alimentación y Salud, la Coope-

### A los asociados:

Política diferencial de precios a asociados / Impuestos y Servicios / Coopeplus / ConectaCoop / Biblioteca y videoteca Víctor Roque Maronna.

rativa junto a la Fundación Cecilia Grierson y el Programa de Prevención del Infarto en Argentina (PROPIA) de la Universidad de La Plata, continúa informando a los consumidores acerca de la alimentación, nutrición y salud, y a los profesionales en cuanto a avances científicos y médicos, vinculados a estos temas. Como política estratégica de la Cooperativa Obrera, este Programa refleja y reafirma el compromiso del Movimiento Cooperativo con una sociedad con equidad e igualdad de oportunidades en el acceso a una alimentación más saludable para todos.

- Contamos con 51 productos de la marca propia Ecoop, los cuales son alimentos naturalmente saludables o respetuosos con el medio ambiente.
- La Cooperativa junto al Círculo de Consumidores, continúa ofreciendo al asociado la posibilidad de participar en el Redondeo Solidario, canal seguro y confiable para colaborar con instituciones de bien público, mediante un aporte redondeando la cifra final de su ticket de compra.
- A través de la campaña "Sumemos muchas manos por los chicos" a beneficio de UNICEF Argentina, recibimos numerosos aportes que fueron destinados al programa "Maternidades Seguras y centradas en la Familia" que UNICEF lleva adelante en hospitales y maternidades de nuestro país.
- En el marco del Convenio de Adecuación y Disposición Final de Residuos Peligrosos firmado entre la Municipalidad de Bahía Blanca, IPES S.A. y la Cooperativa Obrera, se continúa con el Programa Pilas, recolectando pilas y baterías de celulares, que son enviadas a la plantas co-responsables para su tratamiento. Asimismo, este año hemos sumado la correcta disposición final de los toner, cartuchos de tinta y tubos fluorescentes. Mayor información en el Séptimo principio.
- De la misma manera que años anteriores, los empleados y jubilados de la Cooperativa han llevado a cabo acciones con el fin de colaborar con quienes más lo necesitan. Se recolectaron golosinas, juguetes, leche y canastas navideñas, entre otros. Asimismo, los jubilados festejaron el Día de la Madre visitando mamás internadas, acercando presentes para ellas y sus bebés.

### A la comunidad:

Centro Cultural / Coro de Niños de la Cooperativa Obrera / EcoProyectos / Programa Alimentación y Salud / Marca Propia Ecoop / Redondeo Solidario / UNICEF Argentina / Programa Pilas / Empleados y Jubilados.

**Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas  
Región de la Alianza Cooperativa Internacional**

**La lectura y análisis de las Dimensiones que permiten el cumplimiento de este Principio Cooperativo, permiten evaluar:**

- Sostenimiento de la especificidad cooperativa desde la unicidad del doble aspecto: eficiencia empresarial y eficacia asociativa.
- Promoción del desarrollo sostenible de las comunidades desde lo económico, social y ambiental. Este hecho se evalúa especialmente en:  
Reinversión en la Región.
- Promoción de los proveedores locales, cooperativas, pequeña y mediana empresas.
- Sostenimiento fortalecido de las justas prácticas de la operación, con base en el precio justo y el peso exacto como valores intrínsecos de la entidad.

- Sostenimiento permanente de la diversificación de servicios, productos, actividades y programas. Esta afirmación se pondera a partir de la cuantificación de un valor agregado cooperativo visibilizado e invisibilizado distribuido a los distintos actores sociales.

- Alto impacto sostenible de la cooperativa en las comunidades de su región.

- Avances en la cuantificación de aspectos cualitativos que conforman el Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado.

De lo manifestado se reafirma que existe cumplimiento del Tercer Principio Cooperativo, ratificándose la articulación entre la capacidad visionaria de tener éxito en los negocios y la fuerza de la asociatividad, basamento de la identidad y la diferencia cooperativa.



---

## Cuarto Principio

# Autonomía e Independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda gestionadas por sus asociados. Si firman acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o si consiguen capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus asociados y mantengan su autonomía cooperativa.

Ponderamos este principio teniendo en cuenta las siguientes dimensiones:

- Independencia Económica-Financiera
- Independencia de los sistemas informáticos
- Prevención del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas





## Independencia económica - financiera

Desde sus orígenes, la Cooperativa Obrera ha mantenido y defendido su carácter de entidad autónoma cuya administración y control está bajo la tutela de sus propios usuarios: los consumidores asociados, que son quienes adoptan sus decisiones con total libertad en el ámbito de los distintos órganos sociales que la componen (Asamblea, Consejo de Administración y Sindicatura). Además, se han mantenido contactos con distintos estamentos de los gobiernos (nacional, provinciales y municipales), dándose estos en el marco de una neutralidad política absoluta, lo que viene a remarcar el concepto de que tanto las cooperativas como el Estado visualizan la misma finalidad: la búsqueda del bienestar general. Dentro de este marco, siguen siendo los fondos aporta-

dos por los asociados a través del Sistema de Cuentas de Préstamos Personales la principal fuente de financiación de la entidad, demostrando por lo tanto que no está financieramente condicionada.

Del análisis de datos contables y financieros de la Cooperativa se reafirma que:

- No hay asistencia económica financiera a través de subsidios y/o donaciones.
- La toma de decisiones en la gestión de la Cooperativa Obrera se hace con absoluta independencia, sin ningún tipo de condicionamientos económico financieros externos a la entidad.
- Se mantiene la autonomía frente al Estado y otras empresas.



### Independencia económica/ financiera

- Entidad autónoma administrada y controlada por sus propios usuarios: los consumidores asociados

## Independencia en sistemas informáticos

La Gerencia de Sistemas, a 35 años de su creación, continúa aplicando una política de desarrollo propio, con la utilización de herramientas de software libre y sistemas operativos Linux, obteniendo de esta manera autonomía respecto a las grandes empresas proveedoras de software y generando un importante ahorro en lo que respecta a licencias.

Esta filosofía nos permite:

- Tomar decisiones autónomas y en tiempo adecuado, dando respuestas ágiles y acordes con las necesidades de la Cooperativa.
- Adaptarnos velozmente a cambios del mercado.
- Elegir libremente el hardware.
- Apostar a la incorporación y desarrollo de jóvenes es-

pecializados, principalmente estudiantes egresados o próximos a egresar de la Universidad Nacional del Sur, algunos de los cuales forman parte del equipo de la Gerencia de Sistemas.

Actualmente la Gerencia cuenta con 42 colaboradores y 2 pasantes para cubrir sus dos principales áreas de actividad: desarrollo de software y soporte/infraestructura. El área de desarrollo es la encargada de relevar, analizar, desarrollar, implementar y dar soporte al funcionamiento de aplicaciones de las distintas áreas de La Coope. Estas aplicaciones se utilizan en servidores, Pcs y notebooks que se encuentran interconetadas a través de grandes redes, todo esto administrado por el área de Infraestructura e instaladas y mantenidas por el área de Soporte Técnico.



### Independencia en sistemas informáticos

- Software libre y sistemas operativos Linux
- Decisiones autónomas y en tiempo adecuado



# Prevención del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas

En cumplimiento de las normativas vigentes, la Cooperativa Obrera sigue actualizando los legajos de los distintos asociados que ingresan al sistema de Cuentas de Préstamos Personales de Asociados, bajo el marco del Reglamento aprobado por la Resolución INAC (hoy INAES) N° 1.181/1982, donde con carácter de declaración jurada informan sus datos personales, la revista o no de la calidad de personas políticamente expuestas, así como el origen de los fondos que aportan.

A su vez, en respuesta a lo solicitado por la Resolución de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) N° 2.525/2008, la Cooperativa informa mensualmente a dicho ente los datos relativos a las colo-

caciones de fondos que sus asociados efectúan en el marco del citado Reglamento.

También, en cumplimiento de las medidas y procedimientos definidos en las resoluciones dictadas por la Unidad de Información Financiera (UIF), la Cooperativa suministra a empresas proveedoras, organismos públicos, entidades bancarias y aseguradoras, una declaración jurada en la que detalla las actividades que desarrolla, siendo su actividad principal la Venta al por Menor en Supermercados (Código 511120) de donde provienen los fondos que destina al cumplimiento de las obligaciones de pago generadas por su operatoria.



**Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas  
Región de la Alianza Cooperativa Internacional**

**De la ponderación de los datos presentados para su evaluación, se observa que no existen condicionamientos en la toma de decisiones, manteniendo la esencia del principio en cuanto a la Autonomía e Independencia de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.**

Dicha afirmación se respalda en:

- Cumplimiento del encuadre legal que sostiene el cooperativismo en la materia.

- En el periodo analizado no se observa presencia de donaciones y/o subsidios que condicionaran la toma de decisiones por parte de la dirigencia.

- Presencia de las herramientas estratégicas necesarias para la prevención del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas, con cumplimiento de la normativa vigente.

Se ratifica como en Reportes anteriores que existe total cumplimiento del Cuarto Principio Cooperativo de "Autonomía e Independencia."

# ECO CONSEJOS

## R3utilizá:

- Ropa
- Papel
- Envases y Embalajes
- Botellas
- Ecobolsas





---

## Quinto Principio

# Educación, Formación e Información

Las cooperativas proporcionan educación y formación a los asociados, a los representantes elegidos, a los directivos y a los empleados para que puedan contribuir de forma eficaz al desarrollo de sus cooperativas. Informan al gran público, especialmente a los jóvenes y a los líderes de opinión, de la naturaleza y beneficios de la cooperación.

El análisis del Quinto Principio se realiza en base a las siguientes dimensiones:

- Actividades e Inversión en Educación y Capacitación para el Desarrollo del Personal
- Actividades de Capacitación en Formación Cooperativa
- Actividades e Inversión en Educación y Capacitación en Seguridad e Higiene Laboral
- Acciones e Inversión en Comunicación



La Cooperativa Obrera considera que la educación, la capacitación y la información son fundamentales para el desarrollo de las personas, la transmisión de valores y el fomento del movimiento cooperativo en sus empleados y sus asociados.

Para el desarrollo de las actividades enmarcadas en el presente principio, la Cooperativa realizó una inversión de \$4.758.482, distribuida de la siguiente manera:



## Actividades e inversión en educación y capacitación para el desarrollo del personal

A continuación, se detallan los principales indicadores obtenidos en comparación con el último Ejercicio.



Se mantiene una estrategia de "regionalización" de las capacitaciones, que consiste en trasladar al instructor para dictar los cursos y no a los participantes, logrando que una mayor cantidad de personas accedan a las mismas.



## Detalle de actividades y capacitaciones por área temática

Las actividades y capacitaciones realizadas durante el Ejercicio se pueden agrupar en dos grandes campos: el operativo, relacionado al supermercado y al equipo de conducción; y el de formación cooperativa.

### Temas Operativos



### Formación Cooperativa



### Actividades por área temática

Hogar	4%
Tutorías	4%
Mejora continua	6%
Otras actividades	9%
Actualización	10%
Conducción	10%
Cooperativismo	13%
Recursos Humanos	17%
Supermercados	27%

## Nuevas Capacitaciones

### a) Programa "Formación de líderes cooperativos"

Está destinado a personal de conducción y consiste en cuatro módulos teórico-vivenciales: La dimensión personal y el liderazgo, Comunicación y confianza, Delegación, supervisión y resolución de conflictos; y Trabajo en equipo. Este programa buscó identificar el propio estilo de liderazgo y el impacto en la gestión de grupos de trabajo, fortalecer las competencias del líder y conocer el rol como líder adquiriendo herramientas que faciliten la conducción.

1. Redefinición del modelo de competencias genéricas.
  2. Redefinición de las herramientas para la evaluación de desempeño.
  3. Evaluación de potencial y desarrollo.
- Durante el Ejercicio, se trabajó fuertemente en la primera etapa.

citación destinadas a formar al empleado para cubrir puestos de mayor responsabilidad.

- Desarrollo Horizontal: destinada a la formación de mayor especialización dentro del mismo puesto de trabajo.

### Resultados para el desarrollo horizontal y vertical

Podemos dividir las actividades de capacitación según fueron orientadas al desarrollo vertical u horizontal de los colaboradores, entendiéndose como:

- Desarrollo Vertical: todas aquellas actividades de capa-

### Entrenamiento en el puesto de trabajo: modalidad tutorial

Es una estrategia de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en el lugar de trabajo y durante las horas regulares de la tarea. La misma es llevada adelante por un compañero competente y experimentado al que denominamos "Tutor". Actualmente, contamos con 316 tutores, de los cuales 38 se formaron durante el Ejercicio.

### b) Transitando el camino hacia la mejora continua

Fue dirigida a los gerentes y subgerentes de la Cooperativa Obrera y tuvo como finalidad lograr una visión compartida sobre los alcances y las implicancias que se derivan de la implementación de un sistema de mejora continua y un cuadro de mando integral.

### c) Gestión del desempeño

La Cooperativa Obrera se propuso como objetivo revisar su modelo de gestión del desempeño e incorporar estrategias y herramientas para hacerlo más eficiente. Las etapas del proyecto son las siguientes:

Desarrollo	Participantes Ej. 103	Participantes Ej. 104	Horas Hombre Ej. 103	Horas Hombre Ej. 104
Vertical	480	75	4.020	3.011
Horizontal	2.970	3.400	13.591	16.328
Total	3.450	3.475	17.611	19.339

Período entrenamiento	Tutores formados	Empleados entrenados
Ejercicio 103	68	240
Ejercicio 104	38	417





## Actividades de Capacitación en Formación Cooperativa

Continuando con el plan estratégico, se dictaron diferentes cursos para profundizar la formación cooperativa en los distintos niveles de la empresa.

### Actividades para destacar en Formación Cooperativa

#### Convenio entre Cooperativa Obrera y FACC

En el año 2014 se celebró un convenio entre la Cooperativa Obrera y la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (FACC) con la finalidad de concertar esfuerzos para la realización de actividades de educación, capacitación e información cooperativa, destinadas a dirigentes y personal que se desempeñen en cooperativas y mutuales de consumo. Bajo este contexto, la Cooperativa Obrera dictó los siguientes cursos:

- Nociones generales de supermercado
- Estado de Resultados y gestión de mermas
- Conceptos básicos del marketing de distribución
- Formación de líderes cooperativos

Participaron 64 personas de 13 entidades diferentes.

#### ABC del Cooperativismo

En convenio con el Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo de la República Argentina (CGCyM) y con el objetivo de divulgar las nociones principales del cooperativismo como modelo de gestión empresarial sustentable y socialmente responsable, la Cooperativa dictó este curso en 10 ciudades con un total de 189 participantes.

Cada curso se realizó en cuatro encuentros semanales de dos horas de duración cada uno. El temario incluyó los módulos: "Valores y Principios cooperativos", "Cómo se constituye una cooperativa", y "Los órganos de gobierno de las cooperativas", entre otros temas.

Las ciudades participantes fueron: Bahía Blanca, Punta Alta, General La Madrid, Neuquén, General Acha, Azul, Cipolletti, Mar del Plata, General Villegas y Necochea.



Actividades de Capacitación en Formación Cooperativa	Participantes	Horas Hombre
<b>Para empleados</b>		
Introducción al Cooperativismo	173	346
Cooperativismo (Módulos 1, 2 y 3)	365	1.380
Retorno al Consumo	146	219
10ª Jornada Universitaria de Entidades de la Economía Social	108	486
XI Jornadas Provinciales de Cooperativismo	12	90
Conferencia: Investigación Cooperativa	8	16
Posgrado en Economía Social	2	288
Inducción al Personal	220	471
<b>Comunidad</b>		
Cursos dictados en convenio con la FACC	64	1.280
ABC del Cooperativismo	189	1.512
<b>Para delegados</b>		
Información sobre la Memoria, Estados Contables y Balance Social Cooperativo	120	240

Actividades de Capacitación en Formación Cooperativa





# Actividades e inversión en educación y capacitación en Seguridad e Higiene Laboral

Con el fin de proteger la vida, y preservar y mantener la integridad psicofísica del personal, se realizaron las siguientes actividades de capacitación:

## Capacitaciones mensuales

Esta modalidad se basa en la lectura e interpretación de temas elegidos a partir del análisis de las causas que originaron accidentes en el Ejercicio anterior. Algunas temáticas tratadas fueron: Orden y limpieza, riesgos de incendio, posturas correctas, entre otras.

### Principales indicadores de capacitación

	Actividades	Participantes	Horas / Hombre
Ej. 103	258	5.169	10.747
Ej. 104	129	5.419	7.755

## Capacitaciones específicas

Dentro de las capacitaciones específicas, encontramos:

### Inducción al personal:

Se instruyó al personal ingresante en las prácticas seguras de trabajo y se fomentaron las medidas preventivas para lograr un ambiente de trabajo seguro y saludable. Para ello se utiliza la modalidad presencial y virtual.

### Para el personal que retorna luego de un accidente:

Se busca analizar las causas que originaron el accidente, reforzar medidas preventivas, y lograr la toma de conciencia de los riesgos a los que se exponen en su tarea diaria.

## Capacitaciones en incendios y ejercicios de evacuación

A través de estas actividades se busca que todo el personal esté en conocimiento de las acciones a seguir en caso de emergencia y la forma en que deben proceder de acuerdo a los roles y responsabilidades que se les asignen.

**86 simulacros - 2.024 participantes**



## Inversión en Elementos de Protección Personal

**\$1.108.307 + 104,30% que Ej. 103**

## Mantenimiento y Compra de Extintores

**Inversión de \$257.500**  
la variación con el Ejercicio 103 fue de \$83.600.

**2.661 extintores en 124 locales.**

## Auditorías y Estudios Específicos Auditorías

A través de las auditorías se verifica el cumplimiento de los requisitos indispensables para garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable.

Del relevamiento de observaciones se generan pedidos por sistema, a fin de corregir los desvíos, involucrando a las distintas áreas de la Cooperativa Obrera.

Los distintos tipos de auditorías son:

### Comportamentales

Se verifica la actitud del personal frente al trabajo, es

decir, el cumplimiento de los procedimientos, normas de seguridad, de circulación y de convivencia.

### De infraestructura o ambiente de trabajo

Estado general de las instalaciones, máquinas y equipos.

### Documentales

Se verifican los registros de máquinas de producción, análisis de agua, puesta a tierra de máquinas, aparatos sometidos a presión, planillas de entrega de elementos de protección personal, registro de capacitaciones, entre otros.

**Ej. 103 310** En este Ejercicio hubo una mayor presencia de los auditores en el campo.

**Ej. 104 1.043**

## Estudios específicos en los ambientes laborales:

Iluminación	124
Análisis fisicoquímicos de agua	121
Cargas de fuego	18
Ergonomía	43
Análisis bacteriológicos de agua	447
Estudio de medios de salida, señalización de vías de escape y ubicación de luces de emergencias	42

**Total 795 estudios**



## Actividades destacadas

### Campaña "Concientización, utilización y registro de los Elementos de Protección Personal"

La comunicación de la campaña se realizó a través del equipo de auditores en forma personalizada y mediante comunicados internos y publicaciones gráficas

para colocar en sectores de uso común.

Bajo el lema "Cuidarse no solo a sí mismos, sino también a los compañeros" la campaña fue todo un éxito y logró involucrar a todos los empleados.

Con estas actividades se logró informar, aumentar el conocimiento interdisciplinario, mejorar el entendimiento sobre cada uno de los desafíos de la Cooperativa Obrera en materia de seguridad laboral y acercar el equipo de Seguridad e Higiene a los locales.

### Campaña de concientización de salidas de emergencias

La propuesta se llevó a cabo bajo la modalidad presencial y mediante instructivos que destacaron la importancia vital de mantener las vías de escape libres de obstáculos. Se capacitó a los equipos de conducción sobre las partes constitutivas de las salidas, y se relevaron los medios comparándolos con los estudios antisísmicos y verificando su funcionalidad en las prácticas de simulacros.

## Comunicación institucional y comercial

### Comunicación Institucional

Continuando con las recomendaciones de la Alianza Cooperativa Internacional, y en un todo de acuerdo con el Plan para una Década Cooperativa, la Cooperativa Obrera promueve la visibilidad de la entidad compartiendo su Balance Social Cooperativo con personas, empresas, entidades y organismos con los que interactúa.

### Distribución del Balance Social Cooperativo

500 ejemplares impresos del Ej. 103

Entregados principalmente a:

- Funcionarios Municipales, Provinciales y Nacionales.
- Cooperativas de las Américas – Región de la Alianza Cooperativa Internacional.
- Directivos del Consejo de Administración, delegados, gerentes y asesores de la entidad.
- Organizaciones no gubernamentales.
- Organismos sectoriales.
- Cooperativas con las que interactúa Cooperativa Obrera.
- Todos los locales de la Cooperativa Obrera.

### Ha masificado el Balance Social Cooperativo:

Resumen impreso de 4 páginas

A partir de la incorporación de un resumen de 4 páginas que se distribuyó a los asociados en las 108 sucursales; y mediante la página web [www.cooperativaobrero.coop](http://www.cooperativaobrero.coop), a través de la cual en cualquier lugar del mundo se pudo visualizar el documento o descargarlo completo en versión .pdf.

### En nuestra revista:

Informe en Revista Familia Cooperativa

A través de la Revista Familia Cooperativa se informó la aprobación del documento por parte de la Asamblea General, y se invitó a los asociados a descargarlo de la página web.



### En el programa radial Mundo Solidario:

Entrevista en Radio Universidad AM 1240

Emitido por Radio Universidad de Bahía Blanca (AM 1240), se entrevistaron a seis auditores quienes realizaron un resumen de la información auditada e invitaron al público en general a acceder al documento en su versión online, publicada en la página web.

### Campaña de difusión del Balance Social Cooperativo

Bajo el título "Los Valores y Principios Cooperativos, son el alma y cuerpo de las cooperativas", la campaña se desarrolló en septiembre de 2014 en televisión, radio, gráfica en sucursales y en la página web, y tuvo por finalidad difundir los principales indicadores de cada principio e invitar a todos los asociados a descargar el Balance Social Cooperativo.

3 Spots TV

10 Spots Radio

### Resumen Balance Social Cooperativo

250.000 folletos en 52 ciudades

### Visualizaciones en web

[cooperativaobrero.coop](http://cooperativaobrero.coop): 4.097 veces

### Programa radial Mundo Solidario

Notas a 6 auditores sociales

### Revista Familia Cooperativa

Nota en la edición N 165



## Familia Cooperativa

Es una publicación mensual, gratuita, de carácter educativo que sirve como vehículo de información sobre las actividades que realiza la entidad.

Además, cuenta con su versión oral, que se emite de lunes a viernes a través de LU2 Radio Bahía Blanca (AM 840), la emisora de mayor audiencia regional.

Tanto la versión escrita como las audiciones radiales pueden encontrarse en la página web.

• Escrita

12 publicaciones  
36 páginas  
80.000 ejemplares por mes

• Oral

261 audiciones

## Flashes y Coopernoticias

Desde 1976, a través de LU2 Radio Bahía Blanca, se emiten noticias breves en materia de cultura, acción comunitaria y otras actividades de la entidad que resulten de interés general.

4.117 flashes radiales

A través de la página web se reflejan diariamente las

Coopernoticias, vinculadas con las actividades de la Cooperativa Obrera y del movimiento cooperativo en general.

61 Coopernoticias

## Mundo Solidario

Es un programa radial producido por la Cooperativa Obrera que se emite por Radio Universidad AM 1240 y [www.uns.edu.ar](http://www.uns.edu.ar) de la Universidad Nacional del Sur, que tiene por objetivo difundir las actividades de la economía social, entre los estudiantes, los docentes, y la comunidad en general.

137 programas  
10 minutos de duración  
emisión 3 veces por semana,  
con reemisión

Todos los programas se encuentran en la página de Facebook "Mundo Solidario", creada en 2014 para compartir con los jóvenes el mensaje cooperativo a través de la red social que ellos más utilizan, y además pueden escucharse en la página web.

## Página Web

La utilización de herramientas de comunicación e interacción con los asociados a través de la página web continuó en crecimiento, principalmente a través de las secciones de promos web, folletería, financiación, Coopemail, empleos y búsquedas laborales, contacto (Hola Cooperativa), audios, entre otros.

720.481 visitas recibidas

## Comunicación comercial

La Cooperativa es una de las 10 mayores cadenas de supermercados del país, y para mantenerse competitiva, sostiene una sólida comunicación de sus ofertas, descuentos y promociones exclusivas para asociados a través de una amplia variedad de medios.

Folletería y cartelería en sucursales

Folleto "Especial Cooperativas"

110 radios

26 canales de televisión y cables

20 diarios de mayor tirada

4.290 suscriptores a Coopemail





**Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas  
Región de la Alianza Cooperativa Internacional**

**En la ponderación de las acciones realizadas se destaca:**

- Entender a la educación cooperativa como proceso continuo, secuenciado e integrado.
- Compromiso permanente de la entidad con la educación y capacitación cooperativa.
- Democratización de las actividades de educación y capacitación al realizarse en las comunidades de su área de influencia.
- Se destacan:
  - La implementación del Plan Estratégico de Formación Cooperativa para el personal.

- Acciones de formación cooperativa para los/as asociados/as a través del Círculo de Consumidores.
- Dimensionar el proceso educativo como sostén del carácter democrático, participativo y pluralista.
- Entender a la comunicación como parte de la estrategia de consolidar la identidad.
- Sostener la Responsabilidad Social Cooperativa con la comunidad, a través de la educación y comunicación.

De la ponderación de las Variables e Indicadores utilizados para evaluar las Dimensiones, se observa un total cumplimiento del Quinto Principio: "Educación, entrenamiento e información".



---

## Sexto Principio

# Cooperación entre Cooperativas

**Las cooperativas sirven a sus asociados lo más eficazmente posible y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales**

El cumplimiento de este principio lo ponderamos a través de las siguientes dimensiones:

- Integración a efectos representativos
- Desarrollo de proyectos a través de otras cooperativas y/o entidades
- Transacciones económicas con otras cooperativas y mutuales
- Convenios y acuerdos celebrados con otras cooperativas y mutuales
- Convenios y acuerdos celebrados con otras Instituciones



# Integración a efectos representativos

## Afiliación a Organismos Sectoriales







## Participación en jornadas de formación y congresos nacionales e internacionales

### Congresos, actos y rondas de negocios internacionales

- Ronda de negocios con la Federación Cooperativa de Suministros y Comercio de China.
- Conferencia Internacional "Herramientas para medir el desenvolvimiento y el impacto de las cooperativas" organizada por el Centro de Excelencia en Contabilidad e Informes sobre Cooperativas de la Universidad de Saint Mary, Canadá.
- Encuentro con Cooperativas Italianas en la ciudad de Roma.
- V Conferencia Internacional de Software Libre, realizada en Buenos Aires.
- Participación en el Congreso del Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC), en la ciudad de Buenos Aires.
- III Cumbre de las Américas "Por una integración que genere un cambio social" organizada por Cooperativas de las Américas - Región de la Alianza Cooperativa Internacional.

### Congresos, actos y rondas de negocios nacionales

- Jornada de Capacitación destinada a Mujeres Líderes, organizada por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).
- Escuela COOPERAR, dictado del Módulo Consumo den-

tro del programa Modelos Cooperativos y Estrategias de Integración.

- Encuentro Intercooperativo de Mar del Plata.
- Ronda de Negocios en Azul, organizada en forma conjunta entre el Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires y Cooperativa Obrera.
- 10° Jornada Universitaria de Entidades de la Economía Social y Encuentro de Integración.
- Encuentro de Cooperativas y Mutuales, organizada por la FACC con el auspicio de INAES y COOPERAR.
- "Economía Solidaria y Gerentes: un crecimiento necesario y posible": actividad organizada por la Federación de Cooperativas de Río Negro.
- XXVI Encuentro de Mujeres Rurales Cooperativistas de la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA).
- Reunión Acofar Cooperativa Farmacéutica (Azul).
- 45° Congreso Provincial de Cooperativismo y 26° Congreso de la Federación de Cooperativas de Río Negro.

- Expo Industria de Mar del Plata 2015.

### Participación en actos institucionales

- 50° Aniversario de AIR (Asociación Intercooperativa Regional).
- Asamblea de la FACC (Federación Argentina de Cooperativas de Consumo).
- Presentación del libro de Ariel Guarco, Presidente de COOPERAR, "El cooperativismo argentino, Una esperanza mirada al futuro".
- Asamblea de Sancor Cooperativa de Seguros Ltda.
- Inauguración edificio del Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur.
- Asamblea Regional de Cooperativa de Seguros Bernardino Rivadavia Ltda.
- Asamblea FECORN (Federación de Cooperativas de Río Negro).
- Aniversario de COOPERAR (Confederación de Cooperativas de la República Argentina Ltda.).
- Inauguración en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del Monumento a Juan B. Justo.





## Desarrollo de proyectos a través de otras cooperativas y/o entidades

### Con cooperativas

Se mantienen vigentes los contratos de locación o conceción para la actividad supermercadista con las siguientes cooperativas de consumo o con sector consumo:

- Cooperativa Agrícola, Ganadera e Industrial "Sombra de Toro" Ltda. - Cabildo.
- Cooperativa Agrícola Ganadera de Guatraché Ltda. (Prov. de La Pampa)
- Cooperativa Agrícola Ltda. de Coronel Dorrego.
- Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. de Puan.
- Cooperativa Rural Ltda. de Tornquist.

- Cooperativa de Consumo "La Estrella" Ltda. - Cinco Salto (Prov. de Río Negro)

En este Ejercicio, se suscribió un convenio entre El Hogar Obrero y la Cooperativa Obrera por el cual se cede en licencia a esta última el uso de la marca "COOP" para productos de marca propia, abarcando en principio los rubros Hogar y Textil.

### Con otras entidades

La Cooperativa continúa controlando Bahía Blanca Plaza

Shopping S.A., principal centro comercial de la región. Lo mismo ocurre con Única S.A., desarrolladora del software para las tarjetas "COOPEPLUS" y "BBPS", Hipervisión S.A. cadena de supermercados con sede en Coronel Pringles y Nikant Tour S.A. la principal agencia de viajes y turismo de nuestra región.

Además, mantiene el 50% del capital social de Primer Precio S.A., una central de compras virtual que posibilita el desarrollo de productos de esa marca propia.

Logística Colmaco S.R.L. constituida en conjunto con la Mutual Asociados Cooperativa Obrera, sigue siendo su principal operador logístico.

## Transacciones económicas con otras cooperativas y mutuales

Durante el Ejercicio, se realizaron transacciones económicas con 189 cooperativas y mutuales, por un total de \$319.812.152.

Continuando con la experiencia de otros años se organizaron dos emisiones del folleto "Especial Cooperativas" ambos de 16 páginas en el que se incluyeron el producto en oferta, su foto y una breve descripción de la cooperativa productora. Participaron del mismo 50 cooperativas que ofrecieron 189 productos y servicios. Las fechas elegidas para su realización fueron: el día Internacional de las Cooperativas y el día del aniversario de la Cooperativa. La difusión de cada acción se realizó en la amplia gama de medios con la que cuenta la entidad, entre los que se destacan más de 26 canales televisivos y 110 radios.



## Convenios y acuerdos celebrados con otras cooperativas y mutuales

Durante el presente Ejercicio se firmaron los siguientes convenios:

- Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo: firmado el 9 de mayo, este ambicioso proyecto aspira a difundir en forma masiva valores, principios y aspectos organizativos de las organizaciones cooperativas.
- Cooperativa de Trabajadores Veleros de Verónica: en el mes de junio de 2014, la Cooperativa Obrera le entregó un anticipo de dinero para volcarlo a capital de trabajo en la elaboración de velas.
- Campaña prevención Factores de Riesgo Cardiovascu-

lar: en conjunto con la Federación Argentina de Entidades Solidarias de Salud Coop (FAESS) y COOPERAR, y con el patrocinio del INAES se puso en marcha la misma con la firma el 21 de agosto del Acuerdo Marco de Cooperación. La campaña inicia con encuestas, charlas de sensibilización y distribución de material informativo. Mayor información en el Séptimo Principio.

- Convenio para el desarrollo de actividades de educación, capacitación e información cooperativa: el 24 de septiembre 2014 se firma el mismo entre la FACC y Cooperativa Obrera, con la finalidad de poner a disposición de

cooperativas y mutuales de consumo del país diversos cursos para su personal.

- Cooperativa Escolar "La Pochoclera": en conjunto con Sancor Seguros y AIR, se donó a la Escuela Secundaria Básica 319 una moderna máquina elaboradora de pochoclo. Con la producción los jóvenes intentarán mejorar las condiciones edilicias de la escuela, y financiar actividades de capacitación en cooperativismo. De igual modo tratarán de aliviar las carencias del Hospital Interzonal Dr. José Penna. Se mantienen en vigencia los convenios con cooperativas y mutuales firmados en los Ejercicios anteriores.



## Convenios y acuerdos celebrados con otras instituciones

### Plantación Experimental de Olivos en el predio del Frigorífico Cabildo

Se firmó en septiembre 2014 un acuerdo colaborativo entre la Universidad Nacional del Sur y la Cooperativa Obrera. El objetivo es promover la actividad olivícola en la región y servir como instrumento didáctico para el alumnado universitario. Mayor información en el Séptimo Principio.

### Programa "Del campo a tu casa": Tomate Patagonia

Tomate Patagonia está integrado por el establecimiento rural "La Media Luna" de Choele Choel, la Asociación de Productores Hortícolas de la región, y la planta industrial "La Campagnola" del Grupo Arcor, junto al INTA, empresas proveedoras de insumos y servicios, gobiernos municipales y provinciales y entidades comunitarias.

Hacia el 2008, el cultivo del tomate de industria en la zona estaba perdiendo rentabilidad frente a los insuficientes rindes de las plantaciones y el aumento paulatino de los costos. Ante esta problemática, les fue imperioso diversificar la producción para tener un sistema productivo sustentable, naciendo así Tomate Patagonia.

Desde hace dos años, la Cooperativa Obrera se ha incorporado al proyecto a través del programa "Del campo a tu casa". Este proyecto es una herramienta que permite llegar directamente a los consumidores con hortalizas y frutas frescas del Valle Medio, privilegiando la calidad e inocuidad de los productos, el precio justo y la construcción de un sistema integral y sustentable basado en el fortalecimiento de la confianza en todos los eslabones de la cadena de valor. Es un sistema integrado, que deja de lado la lógica tradicional de "vendedor" y "comprador" logrando un beneficio para el asociado y el productor ya que evita los intermediarios y la especulación del mercado.

El programa tiene un fuerte componente de investigación a través de diversos ensayos que permiten generar y compartir información técnica, algo inédito en la zona, para poder alcanzar los máximos niveles de calidad y rendimiento. Se basa en el valor confianza, generador de capital social, planificando en conjunto la producción en base a la demanda y llegando directamente desde nuestros campos a las góndolas de la Cooperativa.





**Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas  
Región de la Alianza Cooperativa Internacional**

**De la lectura y evaluación de las Variables e Indicadores del sexto Principio Cooperativo, se destacan como aspectos positivos:**

- Sostener con compromiso una política de integración cooperativa, tanto a efectos representativos como de negocios.
- Consolidación de la integración económica cooperativa a través de acuerdos con cooperativas de trabajo y producción.

- Fuerte presencia en organizaciones cooperativas de nivel nacional e internacional.
- Nuevos Proyectos con otras entidades:
  - "Plantación Experimental de Olivos en el predio del Frigorífico Cabildo"
  - Programa Del Campo a su Casa: "Tomate Patagonia".
- Sostenimiento y consolidación de la red de empresas asociadas.

De lo manifestado precedentemente se pondera que existe un total cumplimiento del Sexto Principio Cooperativo de "Cooperación entre Cooperativas".



---

## Séptimo Principio

# Interés por la Comunidad

Al mismo tiempo que se centran en las necesidades y los deseos de los asociados, las cooperativas trabajan para conseguir el desarrollo sostenible de sus comunidades

Para cumplir con el Séptimo Principio, la Cooperativa Obrera realiza diferentes acciones, clasificadas en cuatro dimensiones:

- Alimentación y Salud
- Medio Ambiente
- Educación y Cultura
- Participación Comunitaria



# Alimentación y Salud

El objetivo de las acciones reflejadas en esta dimensión es promover estilos de vida y una alimentación saludable en las poblaciones donde la Cooperativa Obrera brinda

sus servicios, desarrollando en forma directa e indirecta, mancomunadamente con entidades multidisciplinarias, proyectos que respondan a los lineamientos de la Estra-

tegia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

## Alimentos funcionales

La Cooperativa Obrera a través de su marca Ecoop ofrece y potencia productos naturalmente saludables y funcionales de consumo masivo. Las cantidades distribuidas en el Ejercicio son:







### Laboratorio de Control de Calidad

La higiene es una herramienta clave para asegurar la inocuidad de los productos que se manipulan en los establecimientos elaboradores de alimentos. La Cooperativa fue pionera en contar con un laboratorio propio, el cual funciona en la ciudad de Bahía Blanca. Durante este Ejercicio se realizaron 2.330 análisis y 1.450 hisopados.

### Diccionario Saludable de La Coope

Continúa en línea en [www.cooperativaobrera.coop](http://www.cooperativaobrera.coop) esta herramienta didáctica que permite conocer los beneficios y las principales características de los alimentos que consumimos diariamente, sus propiedades y forma de conservación.



### Campaña "Por tu salud consumí frutas y hortalizas, 5 colores todos los días"

Con el objetivo de mejorar la calidad de la alimentación de los consumidores, este método didáctico se basa en la clasificación por color de las frutas y hortalizas en 5 grupos y la recomendación de ingerir la ración mínima por día de estos alimentos naturalmente saludables.

### Campaña de difusión del Índice de Radiación Solar

Para conservar una relación saludable con el sol, durante este Ejercicio la Cooperativa continuó difundiendo el índice de Radiación Solar Ultravioleta diario de cada localidad mediante la confección de carteles colocados en las sucursales. La información es extraída de la página web oficial del Servicio Meteorológico Nacional.

### Campaña del sector cooperativo

"Prevención de factores de riesgo cardiovascular": la Federación Argentina de Entidades Solidarias de la Salud, FAESS, junto a la Cooperativa Obrera y la Confederación de Cooperativas de la República Argentina, COOPERAR, lanzaron esta campaña que se propone impactar en 10.000 personas, un hito sin antecedentes para el sector

cooperativo. Durante el Ejercicio 104 se completó la primera etapa de la campaña que consistió en la encuesta y relevamiento de población en 12 supermercados en las provincias de Buenos Aires (Mar del Plata, Bahía Blanca, Azul, Pigué y Tres Arroyos), Neuquén (Zapala y Plottier), y Río Negro (Viedma y General Roca).

En el próximo Ejercicio se concretarán las etapas de charlas de sensibilización y presentación del material informativo relevado y, por último, una tercera etapa de encuesta y relevamiento para evaluar el impacto de estas charlas y el material presentado.

### Convenio con el Ministerio de Salud de la Nación

El día 16 de octubre, la Cooperativa Obrera suscribió con el Ministerio de Salud de la Nación, un "Convenio Marco

para la Reducción Voluntaria y Progresiva del Contenido de Sodio en los Alimentos Procesados". La Cooperativa se comprometió a:

- a) Facilitar al Ministerio los datos relevantes sobre el contenido de Sodio en los alimentos elaborados e incluidos en el Programa y posteriormente informar el contenido de Sodio alcanzado luego de la aplicación de dicho Programa.
- b) Promover campañas de difusión de hábitos saludables y contribuir a la difusión del Plan previsto por el Ministerio.

### Participación en eventos varios

En cumplimiento de los objetivos demandados por el Programa de Alimentación y Salud, hemos adherido o colaborado en 48 eventos coorganizados con otras instituciones.



## Medio Ambiente

El objetivo de las acciones reflejadas en esta dimensión es apoyar y ejecutar, en forma directa e indirecta, mancomunadamente con entidades multidisciplinarias, accio-

nes e iniciativas tendientes a evitar la degradación ambiental, concientizando a la población sobre la necesidad de un desarrollo humano sostenible.

### Programa Biodiesel Ecoop

Ley de las 3R: continuamos impulsando el recupero - reciclaje - reutilización de Aceite Vegetal Usado (AVU) para la obtención de biodiesel, bajo el Programa BIO del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) de la Provincia de Buenos Aires. Durante este Ejercicio se recuperaron 4.450 litros de Aceite Vegetal Usado.

**ECOOP DIESEL**

4.450 L Aceite Vegetal Usado

### Programa Compost Ecoop

Durante este Ejercicio, dando continuidad al trabajo mancomunado con la Municipalidad de Bahía Blanca se recuperaron más de 1.509 tn de residuos orgánicos de nuestras sucursales y depósitos, que fueron enviados para su Reciclado y Reutilización en la obtención de Compost 100% orgánico, que luego son distribuidos en Cooperativa Obrera bajo la marca Ecoop.

**Compost**  
ECOOP

1.509 Tn residuos orgánicos recuperados

### Programa Puntos Limpios

Para concientizar a los consumidores acerca del importante rol que pueden desempeñar en defensa del medio ambiente Cooperativa Obrera ha instalado 12 Puntos Limpios en Bahía Blanca y la región, que se adecuan a las técnicas de reciclado bajo la Ley de las 3R (Reducir - Reciclar - Reutilizar).

12 **PUNTOS LIMPIOS**

### Programa Pilas

Enmarcado en el Convenio de Adecuación y Disposición Final de Residuos Peligrosos, firmado entre la Municipalidad de Bahía Blanca, IPES S.A y la Cooperativa Obrera durante el Ejercicio 104, se recuperaron 4.780 kg de pilas y baterías, llegando a superar los 93.000 kg dispuestos en el relleno de seguridad de la empresa IPES S.A. en el partido de Bahía Blanca.

En el marco de este Programa se firmó un convenio similar con la Municipalidad de Coronel Rosales. Se colocaron puntos de recupero de pilas y baterías usadas, en los 5 supermercados de la Cooperativa en Punta Alta, y luego el Municipio se ocupa del retiro, adecuación y disposición final en el relleno de seguridad de IPES SA.

4.780 kg de pilas y baterías recuperadas



## Participación en eventos varios

En cumplimiento de los objetivos del eje Medio Ambiente, hemos adherido, colaborado y coorganizado 29 eventos.

## Otras Actividades Internas

La Cooperativa Obrera siguió realizando durante este Ejercicio actividades internas de tratamiento de los residuos y efluentes, disposición final de residuos sólidos especiales de las cámaras desengrasadoras y disposición final de las mercaderías de devolución.

En la sucursal ubicada en el Bahía Blanca Plaza Shopping se encuentra en funcionamiento una planta de tratamiento de efluentes líquidos del sector de cocina, limpieza

de las bandejas de panadería, lavado de verduras, pisos, fraccionamiento de fiambres, carnes y pescados. Se tratan en una cámara desengrasadora y luego se envían hacia la planta de tratamiento y se descargan en la colectora cloacal. Nuestro compromiso es que los efluentes no contaminen la red cloacal, por este motivo se realizan rigurosos controles y análisis con un laboratorio autorizado por OPDS.

La iluminación de nuestras sucursales está constituida por tubos fluorescentes que contienen mercurio. Una vez terminada su vida útil se diseñó un proceso de gestión que permite asegurar su correcto manejo, acondicionamiento y disposición final como residuo peligroso en un relleno de seguridad de la empresa IPES S.A.

En concordancia con esta política, se concretó con la empresa IPES S.A. un procedimiento para el manejo y disposición final de los cartuchos de tinta y toner de uso administrativo interno.

Asimismo, se continúa trabajando con el proyecto de elaboración de un procedimiento de manejo de residuos sólidos y su correspondiente manual de gestión para la Planta Panificadora y el Fraccionamiento de Fiambres y Lácteos.

El objetivo principal es establecer una metodología de gestión integral de residuos sólidos que asegure su manejo, tratamiento y disposición para prevenir el impacto ambiental, controlar los peligros y riesgos asociados y minimizar su generación.

## Ecobolsa Ecoop

Durante el Ejercicio 104 se distribuyeron 213.953 EcoBolsas Ecoop. Además de contribuir al cuidado del medio ambiente, cada EcoBolsa vendida aporta 5 centavos al Movimiento Nacional EcoClubes sumando en este período más de \$10.000 que se han aplicado al desarrollo de más de 10 proyectos ambientales y a la capacitación de sus EcoColaboradores.

En el 45,28% de las localidades donde esta presente La Coope no se entregan más bolsas camiseta, lo que ha permitido la reducción de 10.112.000 bolsas.

La última localidad en sumarse a esta iniciativa fue Bahía Blanca. En apoyo a esta medida, se resolvió que en todas nuestras sucursales de Bahía Blanca y Punta Alta se entreguen gratuitamente 150.000 Ecobolsas a los asociados de la Cooperativa al momento de realizar su primera compra y hasta agotar stock.

**Ecobolsa** 213.953 u.  
**ECOOP**

## Huerto Orgánico de Olivos

En este Ejercicio se comenzó a trabajar en un proyecto que consiste en la plantación de un huerto orgánico de 513 olivos con fines demostrativos, enmarcado en un convenio de mutua colaboración UNS-Cooperativa Obrera para la región del sudoeste bonaerense. Se seguirán pautas de manejo integrado y riego con las aguas residuales del Frigorífico Cabildo, previamente tratadas.

La utilización de aguas residuales de la industria demuestra el respeto del medio ambiente por parte de la Cooperativa Obrera. Con este proyecto se busca:

- Promover la actividad olivícola en su región de influencia.
- Implantar un huerto orgánico de olivos de una superficie inicial de 2 ha, con tecnología actual, para fines demostrativos.
- Como actividad futura, canalizar la comercialización de lo producido (aceite y aceitunas en conserva) a través de las propias sucursales.

**513** olivos para huerto orgánico



# Educación y Cultura

El objetivo de las acciones reflejadas en esta dimensión es apoyar y ejecutar, en forma directa e indirecta, mancomunadamente con entidades multidisciplinarias, acciones e iniciativas tendientes a evitar la degradación ambiental, concientizando a la población sobre la necesidad de un desarrollo humano sostenible.

## Ciclos de documentales y largometrajes

129 funciones - 4193 personas

### Funciones de películas y documentales

Ejercicio 103	99
Ejercicio 104	129

↑ 30%

## Conferencias y actos culturales

53 actividades - 11.890 personas

Organizadas por iniciativa propia o por distintas entidades de bien público, sobre temas históricos, de salud, de cuidado del medio ambiente, presentación de libros, obras de teatro y espectáculos musicales.

## Ciclo SADAIC - Cooperativa Obrera

9 recitales - 630 espectadores

Continuó este año el ciclo de recitales en vivo organizado en forma conjunta con SADAIC con el fin de difundir la obra de los compositores musicales de la región.

## Gimnasia para adultos mayores

482 alumnos

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, se brindan clases de gimnasia.

## Psicoprofilaxis prenatal

392 embarazadas

A cargo de obstetras, durante este Ejercicio participaron del curso de pre-parto 392 embarazadas.

## Charlas y videos para embarazadas

18 encuentros - 480 asistentes

## Cursos multidisciplinarios en salones propios

Ejercicio 103	34
Ejercicio 104	49

↑ 40%  
1.183 personas

¡Todas las actividades son GRATUITAS!

## Cursos multidisciplinarios en bibliotecas populares

	Cursos	Participantes
Ejercicio 103	82	2.400
Ejercicio 104	103	3.090

↑ 25%

↑ 28%

## Certamen escolar

27ª edición - 2.749 trabajos

Se realizó la vigésima séptima edición del Certamen Escolar, dirigido a todos los alumnos de 4º, 5º y 6º año de las escuelas primarias oficiales y privadas de todos los partidos donde se encuentra ubicada la Cooperativa Obrera. Esta edición llevó como título "La amistad. El valor de compartir y confiar".

Se recibieron 2.749 trabajos, siendo premiados alumnos, sus docentes guía y asociaciones cooperadoras.





## 5° Salón de Arte

106 obras pictóricas - 16 esculturas

Se llevó a cabo el 5° Salón de Arte del Bahía Blanca Plaza Shopping y la Cooperativa Obrera. Comprendió las categorías Pintura y Escultura para todos los artistas plásticos de la zona de actuación de la Cooperativa Obrera. Se recibieron 106 obras pictóricas y 16 esculturas.

### Obras recibidas

Ejercicio 103	98
Ejercicio 104	122

↑24%

## Biblioteca Víctor Roque Maronna

3.900 títulos - 931 videos - 193 DVD

La Cooperativa Obrera puso a disposición de los asociados la Biblioteca y Videoteca "Víctor Roque Maronna" que cuenta con un amplio catálogo de material bibliográfico y audiovisual.

## Coro de niños:

50 niños - 22 conciertos

La agrupación reúne cerca de cincuenta niños entre 7 y 14 años que, dirigidos por el Maestro Carmelo Fioriti y con la asistencia de las profesoras Adriana Miconi y Gabriela Segura, ofreció 22 conciertos en Bahía Blanca y la región.



## La Coope y Horacio Alva te cuentan un cuento

61 instituciones visitadas

Desde hace varios años el escritor y narrador Horacio Alva recorre las distintas localidades donde La Coope está presente, con el objetivo de promover en los niños el placer por la lectura, proponer el acercamiento entre autor y lector y compartir su experiencia como escritor. Jardines de infantes, escuelas primarias y especiales, centros educativos complementarios y bibliotecas populares se convierten en lugares de encuentro con libros de por medio.

## Exposiciones de arte

22 exposiciones

Con el fin de difundir las expresiones de arte realizadas por sus asociados, la Cooperativa Obrera organizó 22 exposiciones en distintas ciudades donde está presente.

## Efemérides

43 acontecimientos

Durante el Ejercicio se reflejaron mediante afiches en todas las sucursales y áreas administrativas.

## Otros apoyos culturales

88 actividades

La Cooperativa prestó su apoyo a la realización de actividades organizadas por los entes comunales o instituciones de bien público de cada ciudad en la que está establecida.



## Actividades Destacadas

- 2° Encuentro Nacional de Estatuas Vivientes

Lo recaudado en las alcancias de todas y cada una de las Estatuas Vivientes se destinó a instituciones educativas de Bahía Blanca. Se llevó a cabo en las instalaciones del Teatro Municipal y contó con la presencia de artistas nacionales e internacionales.

- Cine social en Punta Alta

Se realizaron 6 encuentros donde se proyectaron diversas películas para niños de 3 a 11 años del centro social "Nuevos Horizontes", ubicado en uno de los barrios carenciados de la ciudad. Participaron 180 chicos, a los cuales además se les brindó merienda y transporte.

- Institución de Premios artísticos Cooperativa Obrera

- V Salón Provincial de Pintura y Escultura "Julia María Vitale": Organizado por el Centro Cultural - Municipio de Coronel Pringles
- IV Salón de Arte Sustentable: Organizado por el Centro de Analistas Clínicos y la Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.
- XXI Salón Anual de Arte: Organizado por la Secretaría de Cultura, Educación y Deporte de la Municipalidad de Pigüé.

- Jurado de los trabajos de los Centros de Formación Profesional:

La Dirección de Formación Profesional de la Provincia de Buenos Aires invitó a la Cooperativa Obrera a ser parte del Jurado en el rubro gastronomía. Se evaluaron los trabajos de los alumnos de las localidades de: Carmen de Patagones, Pedro Luro, Gral. La Madrid, Pigüé, Monte Hermoso, Punta Alta y Bahía Blanca.





# Participación Comunitaria

Durante el Ejercicio, la Cooperativa Obrera trabajó con los objetivos de:

- Transmitir y llevar los Valores y Principios Cooperativos a todos los ámbitos de la sociedad.
- Acompañar y adherir al desarrollo de actividades que en la región, directa o indirectamente, están vinculadas a dichos Principios y Valores.

Durante este Ejercicio, hemos adherido, colaborado y coorganizado

33  
Eventos

## Círculo de Consumidores

Mediante reuniones de dos horas y media de duración, dirigentes y funcionarios de la Cooperativa junto con la participación de profesionales y expertos desarrollaron el "Programa del Círculo de Consumidores - 2014", aprobado por los consumidores.

Se trataron los siguientes temas:

Institucional: Asambleas de Distrito y "Ejes de diferenciación: Valores y principios cooperativos en acción".

Alimentación y Salud: Grasas trans: El enemigo invisible, Actividad Física: "Maniobras Heimlich" y "Ejercicios de estiramiento".

Medio Ambiente: "El valor de la forestación para mitigar la Huella de Carbono".



Acciones solidarias, aportes de los asociados en campañas coordinadas por la Cooperativa Obrera

## Redondeos Solidarios

Desde hace 18 años, la Cooperativa Obrera implementa periódicamente campañas denominadas "Redondeos Solidarios". Lo recaudado se destina a las instituciones de bien público elegidas mediante votación de los propios consumidores que participan de las reuniones del Círculo de Consumidores.

134 redondeos - \$1.173.898 recaudados

Campaña "Sumemos Muchas Manos por los Chicos" a beneficio de UNICEF Argentina

Desde el 12 de enero al 28 de febrero de 2015 tuvo vigencia en todas las sucursales de la Cooperativa Obrera la 5ª edición de esta campaña a beneficio de UNICEF. Gracias al aporte voluntario de los consumidores se recaudaron \$ 614.319 que fueron destinados al Programa "Maternidades Seguras y Centradas en la Familia" que UNICEF lleva adelante en hospitales y maternidades de nuestro país.

Acciones Solidarias, aportes realizados por la Cooperativa Obrera

La Cooperativa llegó a más de 1.500 entidades de bien público y a centenares de consumidores finales beneficiarios de planes sociales y otro tipo de planes de asistencia gubernamental, realizando aportes por un total de \$ 6.633.147.

## Acciones Solidarias Aportes realizados a la Comunidad

Donaciones	\$757.196
Comedores escolares y comunitarios	\$1.733.390
Descuentos en las compras a entidades	\$ 132.906
Descuento a beneficiarios de los planes sociales	\$ 1.088.170
Descuento a beneficiarios de la tarjeta Argentina	\$ 2.051.079
Descuento a estudiantes de la Universidad Nacional del Sur	\$ 695.941
Programa de Solidaridad Cultural Bahía Blanca	\$59.000
Descuento para la Fundación del Valle	\$1.292
Convenio Subsecretaría de Acción Cooperativa de la Provincia de Bs. As.	\$114.173
<b>Total</b>	<b>\$6.633.147</b>

## Donaciones a entidades

\$ 757.196 - 1.360 instituciones

El total de donaciones fue entregado a instituciones de bien público y establecimientos educativos de toda el área de influencia de la Cooperativa Obrera.

PROVINCIA	CANT. DONACIONES
Buenos Aires	975
Río Negro	290
La Pampa	41
Neuquén	54
<b>Total</b>	<b>1360</b>

## Comedores escolares y comunitarios

Total donaciones \$ 1.733.390

Se continuó colaborando con instituciones y establecimientos educativos que brindan el servicio de comedor escolar y comunitario quienes recibieron donaciones por un total de \$ 1.733.390.



## Descuentos en las compras a entidades

\$ 132.906

También fueron beneficiadas con descuentos en las compras 118 entidades educativas e instituciones de bien público. El descuento se aplicó en 1.949 tickets de compra por un monto de \$ 132.906.

## Descuentos a beneficiarios de planes sociales

\$ 1.088.170

Cooperativa Obrera mantuvo su política solidaria, apoyando a los planes sociales nacionales y provinciales orientados a familias de escasos recursos. La entidad les otorgó descuentos de hasta el 10% en sus compras, lo que significó un monto de \$ 1.088.170, en 167.369 operaciones.

## Descuentos a beneficiarios de Tarjeta Argentina

\$ 2.051.079

81.936 operaciones por un total de \$ 35.080.290, aplicándose descuentos comerciales por \$ 2.051.079.

## Descuentos a estudiantes de la Universidad Nacional del Sur

\$ 695.941

La Cooperativa otorga un beneficio a los estudiantes universitarios de la UNS, de manera de acercarlos a la entidad e integrarlos al movimiento cooperativo.

85.255 operaciones por un total de \$ 15.269.159 y se otorgaron descuentos sobre esas operaciones por \$ 695.941.

## Programa de Solidaridad Cultural

Pajarita de papel - \$ 26.000

Bahía Teatro \$ 15.000

Taller Serigrafía \$ 18.000

Mediante la ordenanza N° 12.600 la Municipalidad de Bahía Blanca permite a las empresas realizar aportes para proyectos declarados de interés cultural. Los fondos que se comprometen en estos proyectos pueden ser computados como pago de la cuenta de los Tributos Municipales que corresponda abonar, hasta el 20% del monto correspondiente al año fiscal. Las propuestas que nos presentaron en el Ejercicio fueron:

- II Cita Internacional de Narradores Orales, presentado por la Asociación Biblioteca Popular "Pajarita de Papel". Monto autorizado por la Municipalidad de Bahía Blanca: \$26.000.

- Bahía Teatro en los barrios, Festival Nacional de Teatro 9° Edición - Bahía Teatro 2014. Monto autorizado por la Municipalidad de Bahía Blanca: \$15.000.

- Taller de Diseño y Producción Gráfica en Serigrafía, presentado por la Comisión Directiva de la Sociedad de Fomento del Barrio Latino. Monto autorizado por la Municipalidad de Bahía Blanca: \$18.000.

## Descuento para la Fundación del Valle

\$ 1.292

Durante este Ejercicio venció el convenio con la Cooperativa Obrera, mediante el cual se otorgaba a la Fundación un descuento del 10% en la compra de netbooks educativas Exomate 230 conforme al proyecto de adquisición de nuevas tecnologías en la educación para la constitución de un aula virtual.



Biblioteca Popular Pajarita de Papel

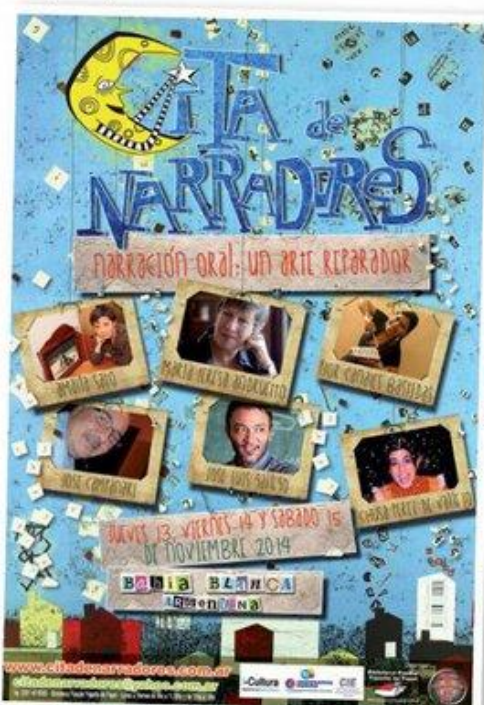
Festival Nacional de Teatro 9° Edición



## Convenio con la Subsecretaría de Acción Cooperativa de la Provincia de Buenos Aires

\$ 114.173 - 12.858 transacciones

En este Ejercicio se continuó con el convenio firmado con la Subsecretaría de Acción Cooperativa de la Provincia de Buenos Aires mediante el cual esta entidad otorga descuentos en compras a los asociados a cooperativas de trabajo de la provincia.



II Cita Internacional de Narradores Orales



**Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas  
Región de la Alianza Cooperativa Internacional**

**La evaluación de la documentación presentada a los efectos de respaldar el cumplimiento del séptimo Principio Cooperativo facilita inferir que existe un compromiso permanente con las comunidades del área de influencia que se asienta en lo manifestado en Reportes anteriores en cuanto a:**

- Trabajo permanente en beneficio de la economía familiar.
- Sostenimiento y fortalecimiento de las economías locales.
- Compromiso con la comunidad asentado en los ejes:  
Alimentación y Salud

Medio Ambiente

Educación, Cultura y Participación Comunitaria.

- Participación comprometida en los distintos proyectos y actividades que se llevan a la práctica.
- Campañas de acciones solidarias.
- Alto compromiso con la preservación y cuidado del ambiente.

Se pondera que existe un óptimo cumplimiento del Séptimo Principio Cooperativo "Compromiso con la comunidad", que además de satisfacer las necesidades de los/as asociados/as, mejoran su calidad de vida y en consecuencia, dignifican la vida humana con sostenibilidad económica, social y ambiental.



---

**Apartado  
Análisis  
del Personal**

---

## Estructura de personal

### Planta permanente de colaboradores

	Hombres	Mujeres	Total
Personal de base	1.058	1.034	2.092
Responsable de sector	316	113	429
Personal de conducción	328	74	402
Personal de dirección	12	1	13
<b>Total</b>	<b>1.714</b>	<b>1.222</b>	<b>2.936</b>

• 11 años de antigüedad promedio de los empleados

• 38 años es la edad promedio

• 125 puestos de trabajo nuevos generó La Cooperativa representando un 4,6% más que en el Ejercicio anterior

• 4.734 puestos de trabajo directos e indirectos generados, un 3,86% más que el último Ejercicio

• 43 asesores y 7 pasantes universitarios

### Nuevas sucursales

Neuquén, sucursal 84	23 empleados.
Pehuajó II, sucursal 109	12 empleados transferidos, 16 empleados actuales.

### Accidentes laborales

Con relación a este tema, podemos comentar que el Índice de Incidencia de accidentes se encuentra un 3% por debajo del promedio de las empresas del rubro y con equivalente cantidad de personal.

Este índice calcula la cantidad de accidentes con baja laboral de los últimos 12 meses por cada 1000 trabajadores sobre el promedio de trabajadores activos del mismo periodo.

Índice Incidencia Cooperativa Obrera	52,3	-3%
Índice Incidencia del Mercado	53,9	



### Desarrollo interno

La Cooperativa Obrera fomenta el desarrollo interno porque considera que es un mecanismo válido para que los empleados puedan progresar en la organización y desplegar todas sus potencialidades.

	Ej. 103	Ej. 104
Empleados promocionados a puestos de mayor responsabilidad	149	98

### Talleres y actividades de Integración

#### Taller Pre-Jubilatorio

17 personas

Por iniciativa de la Agrupación de Jubilados de la Cooperativa Obrera, por tercer año consecutivo se realizó un taller para el personal próximo a jubilarse del que participaron 17 personas. El mismo se desarrolló en distintos encuentros que tuvieron como objetivo brindar diferentes recursos para anticiparse y construir un proceso de cambio exitoso. Se contó con la participación de la Agrupación de Jubilados, de los funcionarios de ANSES y del personal de la Gerencia de Recursos Humanos, quienes brindaron información valiosa acerca de los trámites legales a realizar. Los talleres fueron conducidos por dos profesionales experimentadas en el área de gerontología.

#### Visitas

52 empleados

Con el objetivo de conocer los Centros de Producción y Distribución con los que se trabaja cotidianamente, 52 empleados realizaron, a lo largo del Ejercicio, distintas visitas a los Depósitos, Centros de Distribución, Centro de Fraccionamiento de Fiambres y Lácteos, Panificadora y Frigorífico Cabildo.

### Reconocimiento al personal

Calidad de atención	5 empleados	Honestidad e Integridad	12 empleados
Solidaridad y compromiso	2 empleados	Compromiso y solidaridad en redondeos solidarios	63 empleados
25 años de trayectoria laboral	31 empleados		



## Acciones solidarias del personal

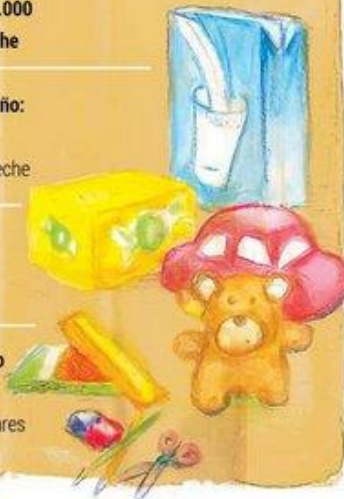
Donaciones realizadas por el personal a instituciones de bien público

• Más de 1.000 litros de leche

• Día del niño: golosinas, juguetes y leche

• Navidad: productos navideños

• Comienzo de clases: útiles escolares



## Acciones recreativas del personal

Reuniones de fin de año

69 reuniones - 2.846 participantes

### Acciones por la salud de los empleados

• Programa de Prevención de Arterioesclerosis en el Ámbito Laboral

## Análisis de 76 casos

El Servicio Médico Laboral de la Cooperativa llevó a cabo el Programa, con el objetivo de detectar y actuar preventivamente sobre los principales factores de riesgos modificables que influyen sobre la posibilidad de ocurrencia de un evento cardiovascular y/o cerebrovascular.

El Servicio Médico evaluó la incidencia de los factores de riesgo, y determinó qué posibilidad de ocurrencia de un evento cardiovascular y/o cerebrovascular puede tener un grupo de empleados. Comunicó los resultados y acercó propuestas de acción, con el objetivo de promover un cambio de hábitos.

En la etapa inicial, se analizaron los casos de 76 empleados.

• Mensajes del Servicio Médico

## A través de comunicaciones internas

El Servicio Médico ha compartido información con todo el personal de la Cooperativa, a través de publicaciones internas. Algunos de los temas tratados fueron: Día Mundial del Corazón, Cáncer de Mama, Golpe de Calor, entre otros.

• Beneficio de medicina prepaga

169 empleados beneficiados

• Campaña antigripal 2014

351 vacunas - 3.288 u. alcohol en gel

Se aplicaron 351 vacunas y se distribuyeron 3.288 unidades de alcohol en gel.

• Beneficio de gimnasio:

Continúan los importantes descuentos en las cuotas.

Beneficios extra convenio para todos los empleados en relación de dependencia y sus resultados en el Ejercicio

Descuentos por compra de mercaderías  
\$ 8.916.017

Anticipos de sueldos a sola firma en cuotas ajustables  
1.145 ayudas económicas

Beneficio escolar complementario  
1.351 hijos de 954 colaboradores recibieron el beneficio

Obsequios por nacimiento  
106 regalos entregados

Tarjetas Coopeplus y BBPS

Beneficio promedio al personal jubilado  
\$1.202 mensuales recibido por 108 jubilados

Reconocimiento al personal que se jubila

Reconocimiento por antigüedad  
31 colaboradores reconocidos

Obsequios por el Día del Niño  
2.297 regalos entregados

Seguro de sepelio  
2.674 colaboradores optaron por este beneficio

Mutual de Asociados Cooperativa Obrera  
Rubros: servicios sepelio y ambulancias, cementerio parque, subsidio por fallecimiento, seguros.

Coopeclub  
Rubros: farmacia, gimnasio, servicios de emergencias médicas, etc.

Asociación Empleados de la Cooperativa Obrera  
426 usos del salón

Obsequios por casamiento  
41 regalos entregados



## Agrupación de Jubilados de la Cooperativa Obrera

Más de 150 ex-empleados

Esta agrupación, integrada por más de 150 ex-empleados, organizó como todos los años los tres encuen-

tros de camaradería y continuó manteniendo una fluida comunicación con todos sus integrantes. Asimismo, reafirmaron su compromiso con la comunidad realizando diferentes actividades solidarias a favor de la sala de Neonatología del Hospital Interzonal "Dr. José Penna", el Jardín de Infantes 913, el Centro Comunitario Spurr, el Pequeño Cottolego Monseñor J. Nascimbeni, el Hogar Don Orión y Hogar de Ancianos Carenciados San Juan Bosco.

Como sucediera durante los últimos años, se festejó el Día de la Madre junto a la agrupación Nacer

en el Hospital Penna, visitando a todas las mamás provenientes de la zona y llevándoles un presente para ella y otro para el recién nacido.

La Cooperativa continúa manteniendo los beneficios del descuento para compras de mercaderías, el acceso a seguros y gimnasios a precios bonificados, como así también, la posibilidad de continuar adherido a la asociación del personal.

En este Ejercicio, 108 ex-empleados gozaron del beneficio mensual para personal jubilado, recibiendo en promedio \$1.202 mensuales para realizar compras en la Cooperativa.



Agrupación de Jubilados





**Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas  
Región de la Alianza Cooperativa Internacional**

**En relación con la estructura funcional:**

- Poseer una Gerencia que contiene la problemática del personal.
- Posibilidad de realizar una carrera laboral.
- Respetar la igualdad y equidad de género en cuanto a las remuneraciones y cargas laborales.
- Capacitación permanente del personal.
- Sostener una política de no discriminación explícita por cuestiones de sexo, etnia, edades y cualquier otro tipo que atente contra los derechos humanos.
- Realizar acciones para mejorar la calidad de vida del personal, con beneficios adicionales, brindados más

allá de las exigencias legales laborales.

- Apoyo a la Agrupación de Jubilados de la Cooperativa Obrera, como forma de extender sus proyectos de vida.

Desde la propuesta de los Principios del Pacto Global, se puntualiza que:

- Existe un cumplimiento de las normas laborales.
- No existe ninguna forma de trabajo forzoso.
- No existe trabajo infantil.
- No existen denuncias por acoso laboral.
- No se observa discriminación en relación con el empleo y la ocupación.

# INFORME FINAL

## Responsabilidad Social Cooperativa y Balance Social Cooperativa de Cooperativas de las Américas Región de la Alianza Cooperativa Internacional



Responsables: Lic. Liliana C. González - Lic. Juan Carlos San Bartolomé

### Dictamen de Evaluación del BSCoop

Para la elaboración del presente Informe de Evaluación Social Cooperativa, correspondiente al Balance Social Cooperativo de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, se han utilizado los siguientes procedimientos:

1. Lectura de cumplimiento de disposiciones legales, estatutarias y/o reglamentarias.
2. Comprobaciones matemáticas y contables cotejadas con balances financieros económicos.
3. Datos otorgados por el Equipo Interno Responsable y la administración de la entidad.
4. Testimonios de dirigentes, funcionarios/as y personal corroborados con punto 3.

Recordamos que el Modelo de ponderación de la Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop) responde a los lineamientos establecidos por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional y la presentación del mismo continúa el proceso de medición a través del cuarto Reporte de Balance Social Cooperativo certificado.

Los datos e informes emitidos surgen de los avances realizados en el período que media entre el 01 de marzo de 2014 al 28 de febrero de 2015 correspondientes al Ejercicio Económico-Social N° 104.

A los efectos de ubicar a las personas que accederán a la lectura del presente Balance Social Cooperativo (BSCoop) expresamos que el trabajo de ponderación del cumplimiento de los Principios Cooperativos se realiza en dos instancias:

- Al finalizar el análisis y la evaluación de cada Principio Cooperativo.

- En el presente Informe Final, donde se destacan aspectos salientes que surgen del análisis, articulación y transversalización de todos los Principios Cooperativos.

En el inicio del Dictamen de Auditoría Social Cooperativa destacamos:

- La decisión de la dirigencia de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda de mantener la medición de su Responsabilidad Social Cooperativa a través del Balance Social Cooperativo de acuerdo al Modelo establecido por Cooperativas de las Américas Región de la Alianza Cooperativa Internacional - ACI -, como forma de dar a conocer su esencia e identidad cooperativa a partir de la ponderación del cumplimiento de los Principios Cooperativos Universales.

- La significancia de consolidar un equipo de Responsables Internos integrado por personal designado al efecto. En este punto se destaca especialmente:

- Responsabilidad y compromiso de las personas integrantes del equipo que han hecho eje en la cooperación como fuerza motora de su trabajo.

- Logro de sistematización óptima de los datos, con calidad cuantitativa y cualitativa y marcados avances en la misma.

- Acción coordinada entre la decisión política institucional

del Consejo de Administración y el Equipo de Responsables Internos.

En comparación con el Reporte anterior, se señala que se ha avanzado en el proceso de asunción de la Responsabilidad Social Cooperativa, al haber logrado transversalizar la misma en todas las acciones de la Cooperativa.

En el proceso de Responsabilidad Social Cooperativa se resaltan como ejes del Ejercicio:

- Visibilizar la identidad cooperativa de la entidad.
- Difundir datos e Indicadores del Reporte del Balance Social Cooperativo del ejercicio N° 103.
- Leer con compromiso la realidad buscando la solución cooperativa a las problemáticas.
- Pensar permanentemente en la satisfacción de las necesidades de los asociados/consumidores.
- Fortalecer la cultura empresarial cooperativa.
- Contribuir al sostenimiento de las Economías Regionales.
- Proseguir con la expansión de la entidad a través de la apertura de nuevas sucursales.
- Trabajar con las Gerencias Departamentales a efectos de establecer la Misión de cada una, su rol, función y competencia, en relación con la Misión de la Cooperativa y con el Eje de Satisfacción de las necesidades de los consumidores.
- Instalar una forma de administración con compromiso de la cooperativa, a través de la utilización de Tablero de Comando.
- Trabajar permanentemente en una política de desarrollo como consecuencia del crecimiento de la cooperativa y el aumento de mayores consumidores.



- Continuar con los Programas de Formación Cooperativa destinados a asociados/as y a todo el personal.
- Ser reguladora de precios de mercado en cada una de las localidades de su área de influencia.
- Consolidar la integración cooperativa a nivel regional, nacional e internacional.
- Profundizar las campañas de Comunicación Institucional Interna y Externa en todas las comunidades de su área de influencia.
- Consolidar la presencia de la Cooperativa Obrera en el mercado.

Se reiteran, como aspectos a ser tenidos en cuenta por su alta valoración y consolidación:

- Sostenimiento de su Sistema de Orientación (Misión, Visión, Valores y Políticas).
- Fuerte compromiso con la Responsabilidad Social Cooperativa.
- Fuerte defensa de la identidad cooperativa, trabajada

desde el concepto de la "Diferencia Cooperativa".

- Gestión con basamento en la democracia participativa como sostén de la democracia representativa, con respeto a los derechos de los/as asociados/as.
- Destacada presencia de mujeres en la gestión institucional y funcional.
- Poseer marcas propias en beneficio de la economía familiar, manteniendo la calidad de los productos y el servicio, con imagen y reconocimiento en las comunidades.
- Alta participación en el mercado de su área de influencia, en competencia con grupos multinacionales.
- Se reitera – tal como se señalara en el Reporte anterior - el "Compromiso Público" asumido ante sus asociados/as y la comunidad en general (es una de las pocas cooperativas donde se explicita dicho compromiso en forma escrita y siendo claramente comunicado).
- Sostenimiento y fortalecimiento de las economías locales, manteniendo la función social al acercar el consumo sano y saludable de productos, aún en comunidades de poca cantidad de habitantes.

- Pertenencia y compromiso participativo del Personal.
- Inversión en educación y capacitación generando un clima favorable a la creatividad, el compromiso y el reconocimiento del/al Potencial Humano.
- Transparencia, fluidez, continuidad y permanencia de la comunicación (Publicación institucional propia "Familia Cooperativa").
- Mantener y recrear el permanente compromiso con la comunidad desde aspectos considerados fundamentales en la sostenibilidad social, económica y ambiental.
- Continuidad del Círculo de Consumidores como ámbito de expresión de las personas asociadas.

De la lectura de los Indicadores y Variables que componen las Dimensiones propuestas para la evaluación se concluye que la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda es una EMPRESA SOCIAL DE SERVICIOS que enmarca su accionar en el cumplimiento y observancia de los Principios Cooperativos Universales.

Bahía Blanca, junio de 2015



Lic. Juan Carlos San Bartolomé  
Responsable RSCoop y BSCoop  
Cooperativas de las Américas



Lic. Liliana C. González  
Responsable RSCoop y BSCoop  
Cooperativas de las Américas

MENCIÓN  
ESPECIAL  
CERTIFICACIÓN DE  
CALIDAD EN BALANCE  
SOCIAL COOPERATIVO  
Cooperativas de las  
Américas - Región de la  
Alianza Cooperativa  
Internacional

Responsabilidad Social Cooperativa



Cooperativas de las Américas  
Región de la Alianza Cooperativa  
Internacional

**Cooperativas de las Américas otorga**

## **Certificado de Calidad en Balance Social**

a

### **Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda**

El Balance Social Cooperativo correspondiente  
al Ejercicio Económico-Social N° 104 comprendido  
entre el 01 de marzo de 2014 al 28 de febrero de 2015

se ajusta al modelo sugerido y se enmarca en el análisis  
y ponderación del cumplimiento de los principios cooperativos,  
de acuerdo con el concepto de Responsabilidad Social Cooperativa  
aprobado por Cooperativas de las Américas.

Manuel Mariño  
Director Regional  
Cooperativas de las Américas



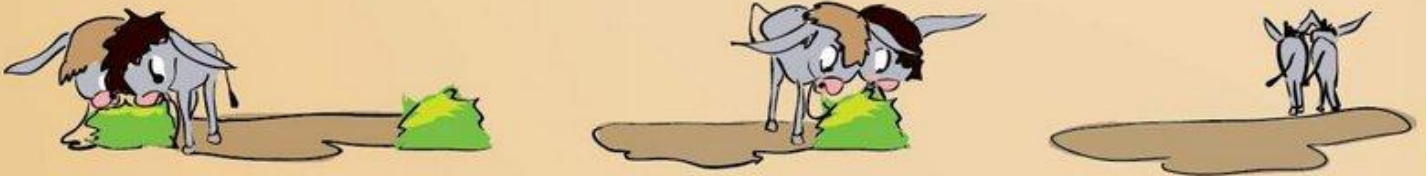
La empresa social de los propios consumidores







Con esfuerzo propio y ayuda mutua podemos construir un mundo mejor





 **COOPERATIVA  
OBRERA**

*La empresa social de los propios consumidores*